

**NEUMANN BUSINESS SCHOOL**  
ESCUELA DE POSTGRADO

**MAESTRÍA EN  
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS**



**“PROPUESTA DE MEJORA PARA EL SISTEMA DE  
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN LA  
EMPRESA PARETTO SAC DE LA CIUDAD DE  
AREQUIPA, 2018”**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN  
PARA OPTAR EL GRADO A NOMBRE DE LA NACIÓN DE:**

**MAESTRO EN  
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS**

**AUTORES:**

**PERCY CLAUDIO HUANCAHUIRE CHÁVEZ  
JOSE AUGUSTO MORI ANDÍA**

**DOCENTE GUÍA:**

**ERNESTO ALESSANDRO LEO ROSSI**

**AREQUIPA – PERÚ  
2018**

“El texto final, datos, expresiones, opiniones y apreciaciones contenidas en este trabajo son de exclusiva responsabilidad del (los) autor (es)”

## INDICE GENERAL

RESUMEN EJECUTIVO	7
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO 1:	12
ANTECEDENTES DEL ESTUDIO	12
1.1    Título del Tema	12
1.2    Origen del Problema	13
1.3    Formulación del Problema	15
1.4    Justificación de la Investigación	16
1.5    Objetivo General	17
1.6    Objetivos Específicos	18
1.7    Metodología	18
1.8    Poblacion de Investigación	21
1.9    Limitaciones	21
CAPÍTULO 2:	23
MARCO TEORICO	23
2.1.    Sistema De Gestión De SST	23
2.2.    Elementos Del Sistema De Gestión De SST	24
2.3.    Importancia De La Seguridad En El Trabajo	26
2.4.    Círculo De GABO (Ciclo PDCA)	.. 28
2.5.    Fundamentos Legales Y Normativos	29
2.6    Seguridad y Salud en el Trabajo SST	30
2.7    Planificación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	30
2.7.1    Evaluación Inicial del SST	31
2.7.2    Identificación de peligró y evaluación de riesgo	31
2.7.3    Indicadores del SST	32
2.8    Riesgos de Accidentes en la industria Textil	32
2.9    Factores de riesgo	32
2.10    Riesgos Generales	34
2.10.1    Riesgos derivados de los lugares de trabajo	35
2.10.2    Riesgos derivados de la utilización de máquinas y herramientas	36
2.10.3    Riesgo Eléctrico	36

2.10.4	Riesgo de Incendio	37
2.10.5	Riesgos derivados del almacenamiento de materiales	38
2.10.6	Riesgos en trabajos de mantenimiento	38
2.10.7	Riesgos derivados de la exposición al ruido	38
2.10.8	Riesgos derivados de la exposición a vibraciones	40
2.10.9	Riesgos derivados del ambiente térmico	40
2.10.10	Riesgos derivados del ambiente luminoso	42
2.10.11	Riesgos derivados de la exposición a contaminantes químicos	42
2.10.12	Riesgos ergonómicos y psicosociales	43
2.10.13	Riesgo de atrapamiento con máquinas	44
2.10.14	Riesgo de quemaduras	44
2.11	Análisis Crítico	45
CAPÍTULO 3:		48
LA EMPRESA FABRICA DE CONFECCIONES PARETTO		48
3.1.	Antecedentes Generales De La Empresa	48
3.1.1.	Historia	48
3.1.2.	Organización De La Empresa	48
3.1.3.	Misión, Visión y Valores	50
3.1.4.	Estructura organizacional vigente	50
3.2	Descripción de la empresa	51
3.2.1.	Recepción del pedido	52
3.2.2.	Gestión logística	52
3.2.3.	Corte	52
3.2.4.	Habilitado de confecciones	53
3.2.5.	Armado de prendas	53
3.2.6.	Acabado de prenda	54
3.3.	Análisis empresarial	54
3.4.	Análisis Situacional De SST	55
3.5.	Análisis Crítico	57
CAPÍTULO 4:		59
DIAGNOSTICO SITUASIONAL DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LAFABRICA DE CONFECCIONES PARETTO		59
4.1.	Análisis Del Diagnóstico De La Empresa En SST	59

4.2.	METODOLOGIA	60
4.3.	Diagnóstico De La Empresa	61
4.3.1.	Compromiso E Involucramiento	61
4.3.2.	Política De Seguridad Y Salud En El Trabajo	63
4.3.3.	Planeamiento Y Aplicación	65
4.3.4.	Implementación Y Operación	69
4.3.5.	Evaluación Normativa	77
4.3.6.	Verificación	80
4.3.7.	Control De Información Y Documentos	84
4.3.8.	Revisión Por La Dirección	88
4.4.	Recopilación de Datos y Análisis De Resultados	90
	 CAPÍTULO 5:	 94
	PROPUESTA DE MEJORA DE LOS PROCESOS DE SST	94
5.1.	Propuesta De Mejora	94
5.1.1.	Compromiso e Involucramiento	95
5.1.2.	Política Seguridad Y Salud Ocupacional	95
5.1.3.	Planeamiento Y Aplicación	96
5.1.4.	Implementación Y Operación	96
5.1.5.	Evaluación Normativa	97
5.1.6.	Verificación	98
5.1.7.	Control De Información Documentada	98
5.1.8.	Revisión de La Dirección	99
	CONCLUSIONES	100
	BIBLIOGRAFIA	102

## INDICE DE TABLAS

<b>TABLA N°01</b>	
Matriz FODA y Acciones Estrategicas	55
<b>TABLA N°02</b>	
FODA del Sistema de Gestion y Seguridad y Salus en el Trabajo	56
<b>TABLA N°03</b>	
Puntuación de Criterios	61
<b>TABLA N°04</b>	
Resultados Porcentual Del Diagnostico	91

## INDICE DE FIGURAS

<b>FIGURA N°01</b>	
Politica Integrada de Gestion	49
<b>FIGURA N°02</b>	
Directorio y Gerente General	51
<b>FIGURA N°03</b>	
Planeamiento y Aplicación	68
<b>FIGURA N°04</b>	
Implementacion y Operaciones	76
<b>FIGURA N°05</b>	
Verificacion	83
<b>FIGURA N°06</b>	
Control de Informacion y Documentos	87
<b>FIGURA N°07</b>	
Grado de Implementacion	92

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Fábrica de Confecciones Paretto SAC es una empresa dedicada a la confección de prendas de vestir de uso laboral en oficinas y operario, para el sector industrial, minero; tanto a nivel local y nacional desde el año 1994.

En la actualidad se evidencio los requerimientos normativos para el cumplimiento de la normativa nacional vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo; no obstante, la empresa aún no cuenta con un modelo de procesos definidos que estén relacionados a dicha normativa, el cual debe implementarse a la brevedad posible en protección del colaborador y de mantener un ambiente acorde a las exigencias de un adecuado sistema de gestión de SST.

En consecuencia, se planteó como objetivo general realizar una propuesta de mejora aplicada al resultado del diagnóstico de la empresa en relación a la seguridad y salud en el trabajo, SST, con lo que se consiguió identificar los procesos de SST involucrados, también definir una propuesta de evaluación integral de indicadores de éxito para su asignación y desarrollo de la propuesta de mejora.



Dentro de los puntos de mayor relevancia a resolver, es la falta del conocimiento de los procesos de SST, así mismo, el grado de avance en la sensibilización sobre temas relacionados a capacitación y formación en SST en la empresa.

Los indicadores que se consideraron de mayor importancia para el planteamiento de mejora fueron: política, plan de seguridad, cumplimiento de regulación normativa, definición de procesos sobre Comité de SST, registros de SST, identificación, el mapa de riesgos y finalmente el control y auditoría necesario para la mejora continua del proceso y sostenibilidad del modelo.

Con los resultados del diagnóstico nos permitió plantear una propuesta integral que detalla los cargos responsables, indicadores, temporalidad y áreas involucradas, así como también la descripción de actividades de mejora, en consecuencia a estas propuestas quedamos con la esperanza de sumar mayor conocimiento en materia de SST en el sector textil.

## INTRODUCCIÓN

La implementación de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo es requisito de vital importancia para las empresas, tanto por el lado de salvaguardar la integridad de sus colaboradores como por el cumplimiento de la normativa legal vigente, por lo mismo ya es obligatorio e indispensable realizarlo así como definir el control de sus actividades en el desarrollo de las labores propias de la empresa.

Cuando nos referimos a seguridad en el trabajo, significa que estamos en la obligación de garantizar la salud y la vida de las personas que laboran en el proceso productivo, desarrollo de actividades y servicios de la empresa, el tema ya es sensible por cuanto ya no solo se refiere a la parte moral sino que estamos obligados por la normativa legal a realizarlo.

La constante competencia obliga a las empresas a cumplir y adaptarse de la mejor manera a los diversos requisitos legales, por ende el nivel de cumplimiento ya se vuelve un valor agregado y de diferenciación respecto a la competencia. Debemos estar en constante proceso de evolución es por esto que consideramos que se debe

desarrollar una metodología basada en el Circulo de Gabo (Planear - Hacer - Verificar - Actuar), capaz de satisfacer las necesidades del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

En el marco legal se garantiza un cumplimiento de las normas de SST desde la Ley 26842 “Ley General de Salud”, Ley 29783 “Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo”, su respectivo Reglamento y sus modificatorias, entre otros.

El presente trabajo ha desarrollado esta propuesta con la siguiente estructura, Capítulo I Antecedentes y definición del problema, objetivos, metodología y justificación de la investigación. Para en el Capítulo II exponer los principales contenidos en el Marco Teórico que permitan puntualizar la importancia y trascendencia de una adecuada gestión sistémica de SST. En el contenido del Capítulo III se muestra a la empresa, área de estudio sobre la que se emite un diagnóstico situacional específico en seguridad y salud en el trabajo y en el Capítulo IV se detalla el diagnóstico de la situación actual de la empresa a través de matrices de resultados. Finalmente, el Capítulo V muestra las diversas propuestas de mejora que consideramos debemos implementar para una adecuada

mejora del SST. Finalmente las conclusiones de la presente investigación.

Con el presente trabajo esperamos aportar el conocimiento a nivel general en el modelo de gestión de SST, en el rubro de confecciones, agradeciendo a la Universidad por la oportunidad de brindar estudios de investigación por medio de este tipo de iniciativas en el enfoque aplicativo de trabajos de propuesta de mejora que aportan a su vez valor a las empresas en la actualidad.

## **CAPÍTULO 1:**

### **ANTECEDENTES DEL ESTUDIO**

En el primer capítulo del presente trabajo se describen los antecedentes que motivó la investigación, el sustento del problema formulado y justificación de la investigación, además de mostrarse los objetivos planteados a conseguirse con la propuesta de mejora, se define la metodología utilizada para el estudio, así como también se muestran las principales limitaciones, como parte de la muestra del enfoque central del trabajo y su desarrollo.

#### **1.1 Título del Tema:**

Propuesta de mejora para el Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional en la empresa Paretto SAC de la ciudad de Arequipa, 2018.

## **1.2 Origen del Problema:**

La Fábrica de Confecciones Paretto es una empresa dedicada a la confección de ropa de seguridad desde el año 1994, en la actualidad cuenta con 23 años de experiencia.

Actualmente la empresa se dedica a la confección de ropa de seguridad, siendo sus clientes principales las empresas mineras, así como empresas del sector manufacturero y de servicios en general toda empresa que cuente con personal a cargo.

Fábrica de Confecciones Paretto es catalogada en el sector como pequeña empresa, cuenta con 120 colaboradores en temporada alta y 99 en jornada regular, el punto de operaciones está ubicado en la ciudad de Arequipa y tiene como mercado principal toda la región sur, llegando a brindar servicio también a ciudades del centro y norte del país.

La empresa desde sus inicios, como la mayoría de la micro empresa, llevaba sus actividades informalmente, sin embargo con el transcurrir de los años fue logrando cierto grado de formalidad y ya desde hace tres años tiene como objetivo alcanzar la

normalización de sus productos y formalidad de la empresa, así mismo considera importante contar con un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo el cual en la actualidad no ha alcanzado mantenerse en el tiempo y así contar con una política de prevención de riesgo, accidentes e incidentes los cuales repercuten directamente en sostenibilidad de la empresa.

Los factores Seguridad y Salud de los colaboradores son de suma importancia en la empresa ya que estos permitirán que las operaciones realizadas por sus trabajadores alcancen sus niveles de producción planteados y así poder lograr sus objetivos de cumplimiento y entrega a tiempo con clientes y aliados estratégicos, como también el cumplimiento con la normativa vigente que regula la prevención de riesgo incidentes y accidentes de trabajo

Actualmente la empresa Fabrica de Confecciones Paretto cuenta con un Sistema de SST el cual no es puesto en práctica por sus encargados, ni por sus clientes internos por lo tanto para esta investigación se considera de suma importancia presentar una propuesta de mejora para la actualización del sistema debiendo para ello inicialmente realizar un diagnóstico para poder establecer en qué situación se encuentra el sistema, así proponer medidas

para lograr mejorar la deficiencia y asegurar el adecuado funcionamiento y control del sistema

### **1.3 Formulación del Problema:**

Tomando con base la el origen del problema, la empresa tiene como problema un deficiente sistema de SST para la prevención de riesgos incidentes o accidentes de sus clientes internos, lo que podría ocasionar incapacidad en sus colaboradores e inasistencia laboral, además esta deficiencia en el sistema de SST le puede generar perdida a la empresa por sanciones impuestas por la entidad supervisora.

La investigación tiene como finalidad presentar una propuesta de mejora para la implementación del sistema del SST y contar con procedimientos requeridos como, la descripción de un reglamento de seguridad, controles que cuenten con indicadores como resultado y cumpla con los requisitos establecidos por las leyes vigentes con la finalidad de que el sistema perdure en el tiempo.



#### **1.4 Justificación de la Investigación:**

La presente investigación tiene como propósito el buscar la mejor propuesta para la actualización y mejora del SST de la empresa Paretto, por cuanto el mismo no se encuentra siendo usado de la mejor manera y esto podría influir negativamente en la empresa en el mediano plazo.

Con el desarrollo de la evolución industrial, el tema de seguridad emergió como un conjunto de normas para optimizar las condiciones laborales que afectaban a los colaboradores (lesiones y daños). El SST además de ser justificada por una motivación de compromiso humanitario, es obligatoria de acuerdo a ley y económicamente evaluable.

En el aspecto humano, los resultados de los accidentes y enfermedades de tipo ocupacional generan un impacto negativo al colaborador, su familia y a la sociedad. Es evidente que el trabajador pierde parte de sus capacidades físicas reparable o irreparablemente, originando marginación social o la disminución de sus ingresos. En el caso de la familia del afectado, muy al margen del dolor físico y moral, repercutirá en consecuencias económicas perjudiciales. Y para la sociedad, ocasiona

transferencias de bienes sociales y la disminución de su capital humano.

En el aspecto Legal, el gobierno a través de sus tres poderes legislativo, ejecutivo y judicial ha legalizado con sanciones y responsabilidades cuando las organizaciones no implementan un sistema correcto de contingencias y prevención.

El aspecto económico, las organizaciones monitorean sus gastos y costos en la producción de sus artículos o desarrollo de servicio. Por lo mismo los costos ocasionados por accidentes y enfermedades de tipo ocupacional, se supone reducirán sus ingresos, por una serie de consecuencias negativas de seguridad. Por otro lado no cabe duda que un adecuado ambiente de trabajo mejora el confort y satisfacción del colaborador, así mismo se mitiga las probabilidades de ocurrir accidentes.

### **1.5 Objetivo General.**

Realizar una propuesta de actualización y mejora continua del SST de la empresa Paretto.

## **1.6 Objetivos Específicos.**

Realizar un diagnóstico del estado actual del SST que sirva como herramienta de orientación para actualización y mejora de la misma.

Definir la actualización de procesos oportunidades de mejora y métodos de control del SST para que mantengan en el tiempo a través de mecanismos de auditorías periódicas para asegurar su vigencia.

Determinar indicadores para el seguimiento y control de las propuestas de mejora del sistema de SST

## **1.7 Metodología:**

De acuerdo a lo expuesto en el planteamiento del problema, se optará por determinar las propuestas de mejora orientados a conseguir una adecuada implementación del sistema de gestión de SST en la organización por cuanto, el actual se encuentra débil y ambiguo teniendo muchos temas pendientes por resolver y optimizar.

Para el adecuado uso de la propuesta se utilizará como punto inicial un análisis descriptivo en base al diagnóstico de procesos vinculados y sistema de SST, para el mismo se realizarán diagnósticos a modo de muestras no probabilísticas, el cual nos permitirá seleccionar por conveniencia los documentos pertinente y adecuados de acuerdo a las requisitos presentados en la lista de verificación en un momento no previsto, tomando como muestra el universo de documentos relacionados al SST, así mismo los indicadores de auditoría en los cuales se analizarán las necesidades de gestión primarias que se expondrán en dicho modelo para la obtención de los resultados propuestos en los objetivos.

Como complementos, se ejecutarán instrumentos de recolección de datos para determinar dichos factores e indicadores que dentro del diagnóstico importan en virtud del SST y se requieren identificar de acuerdo a los requerimientos de la empresa para la generación de una línea base para la propuesta, por otro lado, realizaremos investigación comparativa tomando como referencia la bibliografía propuesta para la obtención del resultado investigativo.

El trabajo se desarrollara en oficina para recolección de información en forma presencial o digital, para el análisis de resultados se utilizara la metodología de estudio comparativo analizando la información previamente obtenida y programada para establecer el desarrollo de un modelo del sistema de gestión de SST que sea el más adecuado para el caso de esa forma podremos elaborar la propuesta de implementación que mejor se ajuste a los requerimientos de la empresa, así mismo nos permitirá definir los mecanismos de control, seguimiento, evaluación y mejora continua de la propuesta.

### **Fuentes para la Recolección de Datos**

#### **Fuentes primarias**

- Normatividad vigente reglamento de la Ley 29783 “Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo”
- Documentos presentados como en la bibliografía como guía del marco conceptual
- Lista de verificación propuesta por el Ministerio de Trabajo y SUNAFIL

#### **Fuentes secundarias**

- Conocimiento de la encargada del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo

- Entrevistas.
- Documentación veraz y confiable presentada por la organización.

### **1.8 Población de investigación.**

La investigación y trabajo de campo se llevará a cabo en las instalaciones de la empresa Fabrica de Confecciones Paretto, ubicada en la calle Deán Valdivia 306 Arequipa, la cual cuenta con 65 colaboradores activos los cuales se distribuyen en 52 colaboradores operativo y 13 colaborador administrativo.

### **1.9 Limitaciones:**

Las limitaciones que se pueden presentar en el proceso del desarrollo de la investigación son:

- Compromiso deficiente por parte de los directivos demostrado en los últimos años en mantener su sistema de SST

- Disponibilidad de tiempo por partes de los ejecutivo y colaboradores para brindar para recolectar información y aplicar la metodología de la investigación planteada.

## CAPÍTULO 2:

### MARCO TEORICO

En este capítulo abordaremos la elaboración de los temas teóricos esenciales que permitirán dar sustento al tema elegido, así mismo revisaremos su orientación dentro del rubro de confecciones. Aquí desarrollaremos los conceptos de Seguridad y Salud en el trabajo, elementos principales del mismo y riesgos en materia de seguridad del sector.

#### 2.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE SST.-

La palabra sistema procede del latín *systema*, y este del griego σύστημα (systema), identificado en español como “unión de cosas de manera organizada”, por lo mismo podríamos definir Sistema como el conjunto ordenado de normas y procedimientos que regulan el funcionamiento de un grupo o colectividad.

**Seguridad y Salud en el Trabajo**, se define como aquella disciplina que trata la prevención de las enfermedades y lesiones causadas por las condiciones de trabajo, la difusión de normas preventivas y velar por de la salud de los trabajadores. Por ende, tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así



como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

Entendiendo ambos conceptos podríamos definir el Sistema de Gestión de SST como el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo. Su ejecución es permanente, como un proceso de mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo.

La Norma OHSAS 18001:2007 define la seguridad y salud en el trabajo como los “factores y condiciones que afectan o podrían afectar, la SST de colaboradores, contratistas u otras personas que se encuentren en el lugar de trabajo”.

## **2.2. ELEMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SST.**

Nueva ISO 45001:2016 (2014) Se refirió a los elementos del SST basado en OHSAS con los siguientes términos:

**OHSAS 18001** utiliza el ciclo de mejora continua para mejorar el Sistema de Gestión de la SST y prevenir cualquier incidente

inoportuno, estableciendo unos mecanismos de control que faciliten la verificación del cumplimiento de los objetivos.

Los elementos fundamentales del sistema aportado por **OHSAS-18001** son los que siguen:

- Identificación y evaluación de riesgos.

Se procederá a identificar y evaluar los riesgos que no hayan podido ser eliminados. La evaluación inicial de riesgos servirá para planificar la acción preventiva de la organización.

- Política.

Ésta debe incluir aspectos como la mejora continua o la integración de la actividad preventiva.

- Organización.

El modelo organizativo de la prevención debe ser establecido por la propia empresa, y a su vez la alta dirección debe definir responsabilidades de cada uno de los niveles y personas.

- Planificación preventiva.

La evaluación inicial será muy útil para establecer la planificación preventiva y así controlar los riesgos. Esta planificación abarcará:

- Acciones para suprimir y minimizar riesgos.
- Información, formación y participación de los empleados.
- Actividades para controlar riesgos.
- Actuaciones ante cambios previsibles.
- Actuaciones frente a hechos previsibles.
- Ejecución y coordinación

En esta fase se pone en marcha todo lo planeado en las etapas anteriores.

- Auditoría

La Auditoría de las actividades del plan preventivo y de los distintos elementos del Sistema de Gestión de la SST cerrará el ciclo de mejora continua.

Dicha evaluación debe consentir examinar de sistemáticamente, documentada y objetivamente todos los componentes del sistema, comprobando su correcta implantación.

### **2.3. IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO. -**

La Seguridad en el Trabajo es uno de los aspectos más importantes de la actividad laboral. El trabajo sin las medidas de seguridad correspondientes puede ocasionar serios problemas para la salud. En este sentido muchas veces la seguridad no se trata con la

seriedad debida; lo que puede derivar en serios problemas no sólo para los empleados sino también para los empresarios.

Las empresas y/o instituciones deben planificar e implementar programas de Prevención de Riesgos Laborales, los cuales se componen de un conjunto de técnicas que nos permitirán mitigar o evitar los incidentes más ordinarios que se producen en el ámbito laboral.

La Prevención de Riesgos Laborales por lo mismo es una disciplina que busca suscitar la seguridad y salud de los colaboradores mediante la identificación, evaluación y control de los peligros y riesgos asociados a un proceso de producción y/o servicios, además de estimular la madurez de medidas y actividades para sortear los contratiempos derivados de una actividad laboral.

Un buen trabajo en previsión y seguridad laboral beneficia las operaciones de las empresas, debido a la mitigación de las suspensiones del trabajo, la reducción de las inasistencias y de los incidentes de trabajo.

Finalmente podemos afirmar que el beneficio es para ambas partes empresa y trabajador al mitigar los riesgos de lesiones y enfermedades, contribuyendo a la seguridad y bienestar en el trabajo.

Debemos enmarcar que todo este sistema debe ser autosustentable basado en la mejora continua para lo cual podemos tomar como modelo el Ciclo PDCA (Plan–Do–Check–Act) o círculo de Gabo.

#### **2.4. Círculo de Gabo (CICLO PDCA).-**

Es un hecho que las empresas para sobrevivir a la competencia y/o adversidades que pueden presentarse debe evolucionar por lo mismo la implantación de sistemas que la hagan más competitiva y segura es una obligación y la mejora continua una parte importante de su cultura.

El ciclo de Deming (de Edwards Deming), también conocido como círculo PDCA o espiral de mejora continua, es una estrategia de mejora continua de la calidad en cuatro pasos, basada en un concepto ideado por Walter A. Shewhart

Las etapas que conforman el Ciclo PDCA son las siguientes:

- **PLAN (Planificar):** Aquí debe establecerse los objetivos y procesos necesarios para obtener el resultado acorde a la política de SST definida en la organización.
- **DO (Hacer):** El plan debe ejecutarse a través de la recolección de datos para su empleo en las siguientes etapas.

- CHECK (Verificar): Debe efectuarse un seguimiento y medición de lo ejecutado, determinar hasta qué punto y en qué porcentaje ha conseguido la dirección llevar a cabo su deber de garantizar la SST, así mismo debe comunicarse sobre los resultados logrados.
- ACT (Actuar): Llevar a cabo las acciones para la mejora del SGSST. Esta etapa cierra el ciclo y supone la instauración real del concepto de la mejora continua.

## **2.5. FUNDAMENTOS LEGALES Y NORMATIVOS. -**

La Ley 29783 “Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo” considera en la estructura planteada en su reglamento, como actores primordiales en el sistema de gestión de SST a las organizaciones sindicales y la participación de los colaboradores. Esta participación debe darse a través de tareas tales como la convocatoria a elecciones del Comité de SST, la identificación de amenazas, el control y evaluación de las mismas, la elaboración del mapa de riesgos; en cuanto a la mejora continua del sistema de gestión de SST se agrega la corrección y desempeño del reconocimiento.

Las legislaciones respecto al SST se dan tanto en el ámbito internacional como en la legislación nacional.

En el marco normativo internacional debemos mencionar:

- Tratados sobre Derechos Humanos.
- La OIT (Organización Internacional del Trabajo) y los diversos convenios relativos a la SST.
- La Comunidad Andina (CAN) cuyos miembros actualmente son Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

En el marco normativo nacional tenemos los siguientes:

- Normas peruanas sobre SST, como la Constitución Política del Perú, Ley 26842 “Ley General de Salud”, Ley 29783 “Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo”, su Reglamento y su modificatoria, entre otros.
- Normas Técnicas Peruanas (NTP) Las cuales son un conjunto de protocolos específicos para asegurar la calidad y bienestar de los productos y los trabajadores.

## **2.6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST**

Condiciones y factores que afectan, o podrían afectar a la salud y la seguridad de los empleados o de otro trabajador (incluyendo a los trabajadores temporales y personales contratado), visitantes o cualquier otra persona en el lugar de trabajo

## **2.7 PLANIFICACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

La planificación del sistema de gestión de SST faculta a las empresas a establecer objetivos, políticas y acciones para lograr identificar y determinar los riesgos y oportunidades para prevenir, reducir y mitigar incidentes y accidentes de trabajo, así como la mejora continúa, para tal propósito se debe seguir los siguientes pasos

- Evaluación Inicial del SST
- Identificación de peligro y Evaluación Riesgo
- Indicadores del SST

#### **2.7.1 Evaluación Inicial del SST**

La evaluación inicial debe mostrar el estado actual de la empresa en temas relacionados a Seguridad y Salud en el Trabajo, además debe reflejar las prioridades en Seguridad y Salud en el Trabajo.

#### **2.7.2 Identificación de peligro y Evaluación Riesgo**

La identificación de peligro y evaluación de riesgo debe considerar todos los riesgos y peligros provenientes de los procesos y actividades relacionadas al trabajo.

La identificación y ponderación de valores debe ser promovida por el empleador con la participación de sus colaboradores mediante una metodología participativa la cual permita identificar valorar los



peligros y riesgos de incidentes laborales presentes en los procesos, ambientes y actividades dentro de la organización

### **2.7.3 Indicadores del SST**

Los indicadores en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo tienen como finalidad evaluar medir y calificar como se protege a los colaboradores de las empresas de los riesgos y peligros existentes en su ámbito laboral, este indicador permitirá definir políticas y programas orientados a prevenir y mitigar lesiones enfermedades y muerte profesional.

### **2.10 RIESGO DE ACCIDENTES EN LA INDUSTRIA TEXTIL**

En la industria textil existen una serie de procesos que se realizan para la preparación hasta el acabado de prendas, los que involucran riesgos para quienes se desempeñan en tales labores, siendo muy importante hacer frente a los riesgos que conlleva la realización del trabajo para la salud y seguridad así mismo, se hace necesario conocer la naturaleza del mismo de todos los elementos que influyen en él.

### **2.11 FACTORES DE RIESGO**

Condiciones de trabajo capaces de provocar un daño para la seguridad y salud de los trabajadores, se pueden clasificar en:

## **Condiciones de Seguridad**

- Las máquinas y los equipos.
- Las herramientas.
- Los lugares y superficies de trabajo.
- La manipulación y el transporte.
- Los sistemas eléctricos.
- Los equipos contra incendios.
- Almacenamiento.
- Mantenimiento

## **Medioambiente Físico**

- El ruido.
- Las vibraciones.
- La iluminación.
- Las radiaciones.

## **Medioambiente Químico y Biológico**

- Corrosivos
- Irritantes
- Asfixiantes
- Anestésicos y narcóticos
- Bacterias
- Protozoos

- Virus
- Hongos
- Cancerígenos
- Sistémicos

### **Carga de Trabajo**

- Carga física: esfuerzos, posturas, movimientos, manipulación de cargas
- Carga mental: exigencias de la tarea, atención, percepción.

### **Organización del Trabajo**

- La jornada de trabajo
- El ritmo de trabajo
- La automatización
- La comunicación
- El estilo de mando
- La participación
- El status social
- La identificación con la tarea
- La iniciativa
- La estabilidad en el empleo

## **2.12 RIESGOS GENERALES**

Dependiendo de cuál sea el factor de riesgo que los origina, se distingue entre:

- **Riesgos de seguridad:** atrapamientos, golpes y cortes, proyecciones, aplastamientos, quemaduras, riesgo eléctrico, riesgo de incendio, en definitiva, los que provocan accidentes.
- **Riesgos higiénicos:** los que provocan enfermedades profesionales. No es necesario que las condiciones de trabajo sean extremas para que aparezcan problemas de salud. Por ejemplo, un ruido de fondo, un foco mal orientado, una temperatura inadecuada, etc. pueden influir negativamente en la realización del trabajo.
  - Contaminantes físicos: ruido, vibraciones, iluminación
  - Contaminantes químicos
  - Contaminantes biológicos
- **Riesgos ergonómicos:** los que provocan fatiga, tanto física como mental.
- **Riesgos psicosociales:** los que provocan insatisfacción laboral.

### **2.12.1 Riesgos derivados de los lugares de trabajo**

El lugar en que se realiza el trabajo debe estar en buenas condiciones de seguridad pues así se evitarán accidentes y se

trabajará mejor. Si esto no se cumple, aparecen riesgos de caídas o choque. El orden y la limpieza en el lugar de trabajo y el mantenimiento adecuado de los edificios e instalaciones generales son principios básicos que favorecen la seguridad.

### **2.12.2 Riesgos derivados de la utilización de máquinas y herramientas**

Entre los principales riesgos que originan se encuentran los cortes, pinchazos, atrapamientos, arrastre, aplastamiento, etc.

Se estima que un elevado porcentaje de los accidentes con máquinas se evitarían con la utilización de resguardos de seguridad. A menudo, los elementos de seguridad existen pero están mal diseñados, fabricados con materiales inadecuados o no se someten a las necesarias inspecciones y controles periódicos.

### **2.12.3 Riesgo eléctrico**

Es el riesgo originado por la energía eléctrica. Puede producir quemaduras graves e incluso muerte por asfixia o paro cardíaco.

La gravedad de los efectos y lesiones dependerá de la duración e intensidad de la corriente. Existen 2 tipos de contacto eléctrico:

- **DIRECTO:** Es el que se produce con las partes de la instalación que están en tensión.

- **INDIRECTO:** Es el que se produce con masas puestas en tensión accidentalmente.

#### 2.12.4 Riesgo de incendio

Dado que las posibles consecuencias si se materializa este riesgo pueden ser dramáticas, es necesario, detenerse en el problema y no restarle importancia.

Para que el fuego se inicie se precisa la concurrencia de una serie de factores (factores del fuego): combustible, comburente, calor y energía de activación.

- **COMBUSTIBLE:** Es toda sustancia susceptible de arder. Puede ser sólida, líquida o gaseosa.
- **COMBURENTE:** Es todo elemento en cuya presencia el combustible puede arder. El comburente normal es el AIRE, que contiene aproximadamente un 21% en volumen de oxígeno.
- **CALOR:** Es la energía mínima necesaria para que se inicie la reacción. Es necesario que exista un foco que proporcione el calor suficiente para que el fuego se produzca. Los focos más comunes pueden ser: cigarrillos, chispas, fuegos mal apagados, fallos eléctricos, trabajos de soldadura, etc.,
- **REACCIÓN EN CADENA:** es el proceso por el cual se produce y se propaga el fuego.

### **2.12.5 Riesgos derivados del almacenamiento de materiales**

El que el almacenamiento no se realice de forma correcta puede provocar una serie de riesgos, siendo los más importantes:

- Caída de materiales
- Choques contra objetos
- Desplomes o derrumbamientos.

### **2.12.6 Riesgos en trabajos de mantenimiento**

Existen determinadas zonas en los lugares de trabajo que por sus especiales características son muy peligrosas. El acceso a dichas zonas sólo se deberá ser posible mediante autorización previa y siguiendo un procedimiento de trabajo establecido para dicho fin (permiso de trabajo).

Los trabajadores dedicados al mantenimiento son los encargados prevenir posibles paradas o de reparar aquellas que se produzcan. Antes de efectuar un trabajo de mantenimiento se hace necesario disponer de un permiso de trabajo.

### **2.12.7 Riesgos derivados de la exposición al ruido**

Un sonido es la sensación auditiva producida por una onda acústica. Cuando el sonido se hace desagradable y molesto para el

oído, entonces se habla de ruido. La diferencia entre sonido y ruido no es de naturaleza física, sino subjetiva.

La OMS lo define como todo sonido no deseado, cuyas consecuencias son una molestia para el público, con riesgo para la salud física y mental.

El ruido puede desembocar en patologías más o menos graves, especialmente sorderas, además de irritabilidad, insomnio, falta de atención, aumento de la presión arterial.

El riesgo de pérdida auditiva empieza a ser significativo a partir de un nivel diario de 80 decibelios suponiendo varios años de exposición y jornadas de 8 horas. Pero podríamos decir que, el ruido provocado por impresoras, timbres, sirenas, teléfonos,... aunque no llegan a ocasionar la pérdida de la audición, sí contribuyen al aumento de la carga mental que soporta el individuo.

La mayoría de las actividades implicadas en la industria textil se llevan a cabo a unos niveles de ruido por encima de los Valores Límite permitidos por la legislación. Las principales fuentes de ruido se encuentran en la fase de fabricación.

Las medidas de prevención frente al ruido obligan al trabajador a utilizar protectores auditivos, a partir de los 90 decibelios, siendo aconsejables a partir de los 80.



### **2.12.8 Riesgos derivados de la exposición a vibraciones**

Las vibraciones son movimientos oscilatorios de un cuerpo, objeto o máquina que se transmiten al cuerpo humano.

Los efectos de las vibraciones en el ser humano dependen del tipo de frecuencia así como del tiempo de exposición, postura de la persona, su peso, es decir, no todos los individuos presentan la misma sensibilidad ante el mismo tipo de vibración. Algunos de los más conocidos serían, malestar general, ansiedad, náuseas por mareos, disminución del rendimiento laboral e intelectual, problemas en los huesos y en las articulaciones, etc.

Dependiendo de la zona del cuerpo que reciba directamente las vibraciones, éstas pueden ser:

- - **Vibración mano-brazo:** se producen por el contacto de los dedos o de la mano con el elemento vibrante.
- - **Vibración cuerpo completo:** resultante del contacto directo de todo el cuerpo con la vibración.

### **2.12.9 Riesgos derivados del ambiente térmico**

El cuerpo humano necesita mantener una temperatura interna de aproximadamente 37° C; para lograrlo posee mecanismos físicos y fisiológicos

Cuando los mecanismos naturales del hombre no son capaces de regular la temperatura, aparecen una serie de efectos perjudiciales para la salud:

- - **Estrés térmico por calor:** golpe de calor, agotamiento por calor, insolación, calambres.
- - **Estrés térmico por frío:** trastornos de la conciencia, disminución de la agudeza visual y auditiva, disminución de la frecuencia cardiaca y respiratoria, bajada de la tensión arterial...

Las desviaciones de la situación ideal de temperatura y humedad, aunque no sean extremas, pueden influir de forma negativa sobre el individuo provocando situaciones de malestar termo higrométrico que pueden llevar a reducir el rendimiento del individuo y provocar el aumento del número de errores.

Por tanto, el trabajo debe desarrollarse en unas condiciones en las que la temperatura ambiente, la humedad y la velocidad del aire sean las adecuadas a la actividad a realizar, de tal forma que si la realización de la tarea requiere mucha actividad física se deben evitar las altas temperaturas en contraposición a aquellas en las que se realizan tareas de tipo estático.

Para conseguir una situación de confort termo higrométrico, además de actuar sobre la temperatura y humedad ambiente, se puede actuar sobre la vestimenta.

#### **2.12.10 Riesgos derivados del ambiente luminoso**

La luz nos permite ver lo que hacemos con lo que una iluminación inadecuada puede provocar accidentes.

Un buen sistema de iluminación debe asegurar: suficiente cantidad de luz, el contraste adecuado en la tarea, el control de los deslumbramientos, y un cierto grado de confort visual. Además hace que empleados se sientan mejor, necesiten un menor esfuerzo para desarrollar sus tareas y eviten los peligros con mayor facilidad.

#### **2.12.11 Riesgos derivados de la exposición a contaminantes químicos**

En la industria, se emplean gran cantidad de productos químicos que pueden resultar perjudiciales para la salud. Cuanto menor sea la dosis necesaria para que una sustancia produzca daños en el organismo, mayor es su toxicidad. Sus efectos se pueden manifestar incluso, mucho tiempo después de cesar la exposición.

Las vías de entrada en el organismo son las siguientes:

- Dérmica: los contaminantes penetran en el organismo por absorción, a través de la piel.
- Respiratoria: se introducen en el organismo a través de la respiración.
- Digestiva: se introducen a través del aparato digestivo.
- Parenteral: se introducen a través de heridas, llagas, cortes, etc.

### **2.12.12 Riesgos ergonómicos y psicosociales**

La ergonomía y psicología tratan de adecuar el puesto de trabajo y su entorno físico, mental y social a las características y capacidades del trabajador, con el fin de evitar los efectos negativos sobre la salud, mejorar las condiciones de trabajo e incidir en el equilibrio de la persona, considerada como una totalidad, con el entorno que le rodea. Así, contemplan aspectos tales como:

- Condiciones ambientales: iluminación, ruido, temperatura
- Carga de trabajo:

Carga física, producida por:

- - Esfuerzos físicos: estáticos y dinámicos.
- - Postura de trabajo: trabajar sentado o de pie.
- - Manipulación de cargas.
- - Movimientos repetitivos.

Carga mental, derivada de:

- - Exigencias del trabajo
- - Organización del trabajo: jornada de trabajo, ritmos de trabajo, estilo de mando, comunicación, participación, identificación con la tarea, estabilidad en el empleo.

La carga de trabajo se puede definir como el conjunto de requerimientos físicos y psíquicos a los que se ve sometido el trabajador a lo largo de su jornada laboral.

#### **2.12.13 Riesgo de atrapamiento con máquinas**

- La ropa de trabajo deberá ajustarse al cuerpo y el operario no deberá llevar ninguna prenda colgando ni anillos, pulseras, cadenas, que puedan ser enganchados con las partes móviles de la máquina atrapando y arrastrando entre sus piezas alguna parte del cuerpo. Cuando en una máquina existen puntos de arrollamiento, es habitual que se generen accidentes asociados al enganche previo de la vestimenta del operario.
- No modificar ni eliminar los resguardos y protectores de ciertas partes de la máquina.

#### **2.12.14 Riesgo de quemaduras**

- No manipular las protecciones o dispositivos que impiden el acceso accidental a las partes calientes de la máquina.
- No eliminar las cubiertas protectoras que evitan salpicaduras.

- Utilizar equipos de protección contra el riesgo térmico (guantes, gafas y botas de seguridad).
- Colocar un aislante térmico alrededor de los elementos peligrosos.

### **2.13 ANALISIS CRÍTICO**

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene como finalidad definir la intervención en conjunto del empleador y el colaborador, en la administración de las medidas del SST, haciendo uso de la mejora continua de las condiciones y medio ambiente laboral, mediante la Evaluación del SST, la identificación de peligros, evaluación de riesgos y la determinación de indicadores.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, está basada en la mejora continua de los procesos definidos en la organización, los que incluyen a la política, la planificación evaluación y auditorias, que recaerán en planes de acción de mejora para identificar evaluar y controlar los riesgos que pueda perjudicar el buen funcionamiento del SST.

Finalmente, para su efecto, es importante identificar los factores de riesgo o riesgos en general donde se presentan incidencias de accidentes más frecuentes en el sector textil, que

siguiendo un método lógico y por etapas como el ciclo de GABO, servirá como punto de partida para implementar medida correctivas y planes de acción para la mejora continua y cumplir con la finalidad del SST.

Finalmente podemos afirmar que la implementación de un SST es muy determinante pues en estudios como el realizado en Ecuador en la Tesis de “PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SALUD OCUPACIONAL EN LA EMPRESA DELAVADO TEXTIL CHELO’S DE LA CIUDAD DE PELILEO” del año 2013 se logró identificar un total de 516 riesgos, de los cuales 182 corresponden a riesgos intolerables (35%), 272 a riesgos importantes (53%) y 59 a riesgos moderados (12%). Con dicha información pudo establecerse un SST confiable y efectivo en la mitigación de estos riesgos.

Así mismo en el estudio realizado en Lima el 2016 de la universidad Nacional Agraria de la Molina el cual es “DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL SEGÚN LA NORMA INTERNACIONAL OHSAS 18001:2007 PARA UNA EMPRESA TEXTIL” se logró identificar que el 52.39 por ciento de riesgos los cuales al ser evaluados para HILADOS S.A. resultaron calificados como riesgos significativos, con dicha información se logró mitigar

significativamente los riesgos de accidentes por parte de los colaboradores.

Bajo estos dos ejemplos es claro que la implementación y mejora constante de los SST generan un beneficio social y económico a la empresa pues evitan accidentes y los malestares que estos acarrearán, por otro lado la correcta implementación colaboran a generar un clima laboral de confianza y amigable pues los colaboradores se sienten respaldados y protegidos.



## **CAPÍTULO 3:**

### **LA EMPRESA**

#### **FABRICA DE CONFECCIONES PARETTO**

En el presente capítulo se describe la empresa, así como el área encargada de la ejecución y supervisión del sistema de gestión de SST de la Fábrica de Confecciones Paretto S.A.C. Asimismo la describe de manera breve a través de un diagnóstico situacional, a fin de poder tener indicadores de para la elaboración de la propuesta de mejora planteada en el Capítulo IV.

#### **3.1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA EMPRESA. -**

##### **3.1.1. Historia.**

Fábrica de confecciones Paretto, cuenta con más de 24 años de experiencia en el mercado, es una empresa dedicada a la confección de prendas de vestir para uso laboral, entregando productos de calidad a nivel local, región sur y centro del país.

##### **3.1.2. Organización de la empresa.**

Paretto, dedicada a la confección de prendas y venta de equipos de protección personal es una empresa de origen

familiar, quienes al pasar de los años lideran en el mercado a nivel local, cuentan con una política integrada de gestión, la que se presenta en la Figura N°1

### **Figura N° 1.- Política Integrada de Gestión**

#### **Política del Sistema integrado de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo**

Somos una empresa que diseña y confecciona prendas de trabajo, con el anhelo constante de satisfacer a nuestros clientes superando sus expectativas a fin de lograr el fortalecimiento y bienestar de nuestros colaboradores de la organización.

Por lo que la empresa se compromete a:

- 1 Cumplir con los requerimientos de calidad en todos nuestros productos, mejorando continuamente nuestra productividad.
2. Mantener un programa de monitoreo para asegurar el cumplimiento constante de esta política, de las leyes y normas establecidas.
3. Promover la participación de nuestro colaborador en la identificación de riesgos, peligros lesiones, enfermedades ocupacionales y aspectos ambientales para brindar un ambiente

de trabajo seguro y saludable, buscando así, el bienestar de la persona y del ambiente

### **3.1.3 Misión, Visión y Valores**

Así mismo tienen establecido una misión y visión.

#### **Misión**

Obtener un producto normalizado que satisfaga los requerimientos del cliente, con la participación y segura de nuestros colaboradores y del ambiente, que garanticen la calidad Total.

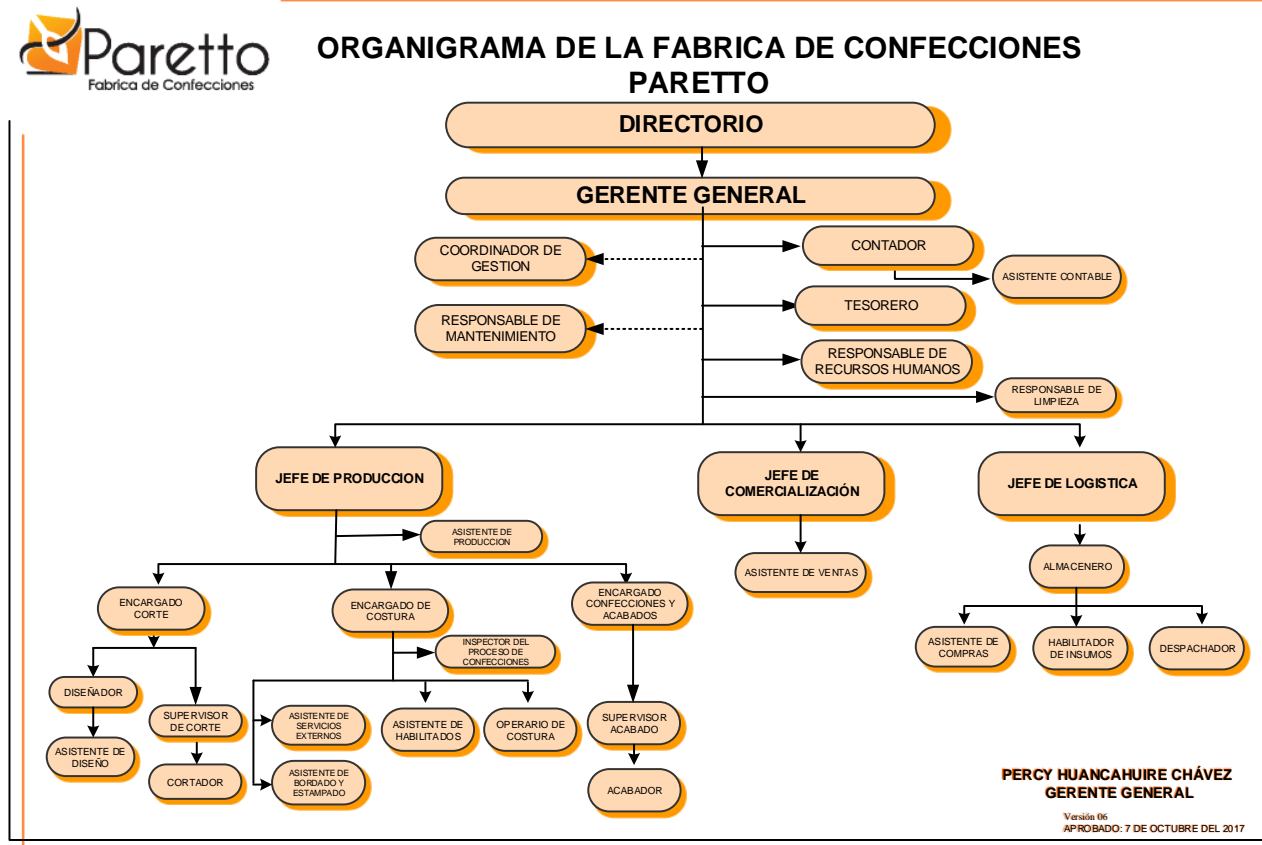
#### **Visión**

Ser líderes en la zona sur del país con vías de expandir a mercados en otras regiones, con productos de calidad previniendo los riesgos de nuestros colaboradores y del ambiente.

### **3.1.4. Estructura organizacional vigente.**

La estructura organizacional vigente de la empresa (ver FIGURA N° 02) se basa en una jerarquía definida por un Directorio y Gerente General

Figura N° 2 Organigrama



### 3.2. Descripción la empresa.

Paretto cuenta con una atención personalizada de calidad uno de los factores que dan valor agregado, los cuales permiten tener una gestión eficiente, eficaz y efectiva en tiempo, costo y resultados.

Esta ventaja competitiva lo posiciona en la cúspide en el sector de confecciones, para el desarrollo del servicio se

establecido el siguiente diagrama de proceso, detallado a continuación

## **DIAGRAMA DE PROCESO DETALLADO**

### **3.2.1. Recepción del pedido**

Paretto, cuenta con un área de comercialización, quienes son los responsables de recepcionar los requisitos del cliente, así mismo brinda la asesoría técnica para la elaboración adecuada de los productos solicitados, siendo esta área de gran importancia en la atención de las órdenes de pedido.

### **3.2.2. Gestión logística**

El responsable de almacenes gestiona las materias primas y habido necesarias para el cumplimiento de la orden de producción en los tiempos estimados, cuidando en todo momento obtener materias primas de calidad a precio justo y en el tiempo estimado, así mismo programa los requerimientos según lo planificado del área de corte

### **3.2.3 corte**

Según la orden de producción OP se solicita al área de almacén las telas, foros y entretelas necesarias para cumplimiento de lo planificado, así mismo usa los moldes de

acuerdo al modelo requerido, que es solicitado al área de diseño e innovación del producto, luego procede a estirar la tela, coloca los moldes, realiza los trazos y procede a cortar con las medidas de seguridad necesarias.

En todo momento se informa cualquier evento o suceso que afecte con la calidad del producto, luego enumera y ordena las piezas según modelo para ser entregadas a la siguiente etapa. En esta área se hace uso de máquinas de corte y herramientas e instrumentos punzo cortantes que deberán ser manipuladas solo si el colaborador fue entregando apropiadamente.

#### **3.2.4. Habilitado de confecciones**

De acuerdo con la programación de talleres, el área de habilitado recolecta las piezas de corte y los habidos de almacén y realiza la distribución de tareas según lo planificado, reportando las especificaciones del producto a cada taller productivo.

#### **3.2.5. Armado de prendas**

*En esta área se arma cada una de las piezas respetando los estándares de costura y especificaciones del cliente según*

*prenda y uso destinado a la prenda, revisando activamente cada etapa de armado de la prenda*

### **3.2.6 Acabado de prenda**

Luego de terminar el armado de las piezas el área de acabados se encarga de colocar los accesorios, así como limpia la prenda de hilos sobrantes, inspecciona el control de calidad de las prendas.

Luego se dobla se embala y se procede a registrarse en el almacén para ser entregado al cliente.

### **3.3 Análisis empresarial**

Fábrica de confecciones Paretto, tiene una larga experiencia en la confección de prendas para uso laboral, brindando garantía en sus productos, así mismo, productos con materias primas e insumos de buena calidad que brinden al trabajador confianza al realizar sus labores diarias.

El directorio definió la Matriz FODA (ver TABLA N° 01), documento de referencia que le permitió tomar medidas que permitan evaluar las distintas mediciones para que sea una evaluación inicial, teniendo un panorama más amplio de cómo se encuentra la Empresa

**TABLA N 1: MATRIZ FODA Y ACCIONES ESTRATEGICAS**

MATRIZ FODA Y DE ACCIONES ESTRATEGICAS		OPORTUNIDADES	AMENAZAS
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Sector minero en crecimiento.</li> <li>Estabilidad macroeconómica y créditos al sector pequeña empresa.</li> <li>Demanda de productos normalizados.</li> <li>Precio/calidad competitiva en el sector minero</li> <li>Proyectos de infraestructura del estado</li> <li>Competidores con poca preparación en producto requerido.</li> </ul>
<b>FORTALEZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calidad de productos normalizados ofrecidos.</li> <li>Certificaciones obtenidas</li> <li>Segmentación del mercado definido.</li> <li>Experiencia consolidada de sus propietarios.</li> <li>Infraestructura adecuada</li> <li>Buena relación calidad/precio del producto Normalizado</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>A través de producto normalizado liderar la penetración del mercado.</li> <li>Desarrollar plan de Marketing para expandirnos el sector Minero Industrial y Agroindustrial Privadas y Estatales</li> <li>Ejecutar plan de productos normalizados.</li> <li>Diseñar un programa de capacitaciones dirigido a área de ventas mediante aliados estratégicos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Incrementar la productividad eficientemente.</li> <li>Buscar nuevos nichos de mercado</li> </ol>
<b>DEBILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Soporte técnico de los productos y las necesidades de los clientes</li> <li>Buena relación con aliados estratégicos</li> <li>Preparación técnica y tecnológica</li> <li>Capacidad instalada Limitada</li> <li>Deficiencias en el Sistema de Gestión</li> <li>Sistemas de información y comunicación deficiente</li> <li>Alta dependencia de subcontratación</li> <li>Falta de innovación de los productos</li> <li>Falta fidelización de servicios externos e internos</li> <li>Falta de estrategias de marketing y comunicación.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Plan de desarrollo de Tecnologías de Información</li> <li>Incrementar la capacidad instalada en 50% tomando como base la capacidad actual</li> <li>Plan de fidelización de talleres externos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Plan para implementación del <u>area D+Hj</u>.</li> </ol>

### 3.4 ANÁLISIS SITUACIONAL DE SST

La empresa realizó una votación para la elección de los representantes de seguridad, así mismo se conformó el comité de seguridad conformado por seis personas dos de ellas elegidas por los colaboradores y los demás por el directorio, cuentan con un reglamento interno de seguridad, así mismo se realiza anualmente la identificación de los peligros y evaluación de riesgos, para tomar las medidas de control correspondientes, dando cumplimiento a la normativa vigente, también cuenta con una política de seguridad y salud en el trabajo, que



es revisada todos los años, con el objetivo de hacer mejoras en la empresa.

Según la legislación la empresa realiza Exámenes médicos ocupacionales EMOS para los colaboradores que ingresan a la empresa o de manera periódica si continúan en la empresa.

Se realizó un FODA situacional del sistema de gestión en relación con la seguridad y salud en el trabajo (VER TABLA N°2).

**TABLA N°2 FODA DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p><b>O.1:</b> Facilidad para integrar el SG-SST con otros Sistemas de Gestión que se están adelantando</p> <p><b>O.2:</b> Consolidar la imagen de prevención de riesgos ante clientes, proveedores y entidades gubernamentales.</p> <p><b>O.3:</b> Mayor poder de negociación con las compañías aseguradoras, gracias a la garantía de la gestión del riesgo de la empresa.</p>	<p><b>A.1:</b> Sanciones, demandas y costos adicionales por incumplimiento de requisitos legales.</p> <p><b>A.2:</b> Cambios en la normatividad relacionada a Salud y Seguridad en el trabajo</p> <p><b>A.3:</b> Exigencia de certificación del SG-SST por parte de proveedores, clientes o entidades gubernamentales</p>
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p><b>F.1:</b> Cuentan con un sistema de gestión certificado</p> <p><b>F.2:</b> El personal conoce los programas de seguridad e higiene</p> <p><b>F.3:</b> Existe cultura organizativa</p> <p><b>F.4:</b> Existe compromiso por parte de la gerencia</p>	<p><b>D.1.</b>No existe una planificación de recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el desarrollo de un SG-SST</p> <p><b>D.2.</b> No se cuenta con un equipo de trabajo a realizar las actividades de identificación, valoración y</p>

	prevención de riesgos y enfermedades laborales <b>D.3.</b> implementación y conocimiento de los requisitos legales
--	---

### 3.5. ANÁLISIS CRÍTICO. -

Se aprecia que si bien es cierto se viene trabajando con el enfoque de gestión por procesos la empresa ha iniciado la implementación de un sistema de SST, el mismo que se encuentra en desarrollo, sin haberse concretado a la fecha la optimización de los procesos ni encontrado claridad en la definición de los indicadores a fin de poder medir mejor el resultado por lo que resulta necesario elaborar un diagnóstico específico para su determinación como línea de base de una propuesta de mejora necesaria para el cumplimiento del marco legal del SST y que favorezca a todos los colaboradores.

Por su parte se observa que Fabrica de confecciones Paretto SAC, cuenta con una estructura basada en sus operaciones y donde el sistema de seguridad y salud se rige básicamente por: el Comité de SST que es reglado por ley, el Gerente y el Coordinador del Sistema de Gestión Integrado, lo cual es importante para poder definir, planificar, gestionar, evaluar y controlar el desarrollo de las políticas y procesos que

se plantean mejorar como parte de la propuesta que se muestra en el capítulo siguiente.

La empresa tiene la cultura de seguridad y salud y adicionalmente se aprecia que ha internalizado la importancia de poder contar con un adecuado sistema sobre la materia, independientemente al cumplimiento responsable de las leyes vigentes, lo cual induce a un escenario propicio para la ejecución de las propuestas de mejora que se plantean como objetivo del presente estudio.

## **CAPÍTULO 4:**

### **DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA FABRICA DE CONFECCIONES PARETTO**

En este capítulo se muestra el análisis situacional de la empresa Fábrica de Confecciones Paretto SAC en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo, se muestra su nivel de cumplimiento a fin de establecer las propuestas de mejora de acuerdo a las observaciones y ausencia de elementos que den cumplimiento al sistema de gestión.

#### **4.1. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO DE LA EMPRESA EN SST. –**

Para el análisis del sistema se utilizó una lista de chequeo, en donde cada requerimiento del sistema se evaluara desde el punto de vista del planificar, hacer, controlar y evaluar, así mismo se evalúa las evidencias presentadas como fuente para luego, establecer observaciones así mismo plantear propuestas de objetivos, indicadores y metas para cada etapa de evolución de la empresa en el sistema de gestión de SST”, herramienta que usaremos de referencia pues es el protocolo de auditoría oficial

peruano propuesto por el Ministerio de Trabajo y la SUNAFIL sobre SST -establecido en la R.M. 050-2013-TR “Formatos Referenciales - MTPE”- que presenta los principales procesos así como sus indicadores y variables considerado como instrumento válido para toda auditoría de gestión en materia de SST y por tanto de relevancia para nuestro estudio. Dicha información se presenta actualizada al mes de agosto de 2018.

#### **4.2. METODOLOGIA**

Se usará una matriz de análisis relacionada a la normativa vigente, se responderá de forma veraz, considerando las evidencias de la empresa y los medios comprobatorios, siguiendo los siguientes pasos:

1. Lea cuidadosamente cada indicador de la “Lista de verificación de lineamiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)
2. Verifique el cumplimiento y escriba SI o NO, según corresponda.
3. Asigne un puntaje de acuerdo a los criterios y escriba del 0 al 4, según corresponda (TABLA N° 3 Puntuación de Criterios)
4. Cite la fuente o documento donde se encuentra el indicador.
5. Al final de la tabla, revise el puntaje obtenido y contraste el nivel de implementación del sistema de SST

TABLA N° 3 Puntuación de Criterios	
Puntaje	Criterios
4	Excelente, cumple con todos los criterios con que ha sido evaluado el elemento
3	Buena, cumple con los principales criterios de evaluación del elemento, existen algunas debilidades no críticas
2	Regular, no cumple con algunos criterios críticos de evaluación del elemento
1	Pobre, no cumple con la mayoría de los criterios de evaluación del elemento
0	No existe evidencia alguna sobre el tema

### 4.3. DIAGNOSTICO DE LA EMPRESA

#### 4.3.1 COMPROMISO E INVOLUCRAMIENTO

LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO				
		FUENTE	SI	NO	Calificación (0-4)	OBSERVACIÓN
<b>I. Compromiso e Involucramiento</b>						
<b>Principios</b>	El empleador proporciona los recursos necesarios para que se implemente un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.		X		2	Capacitaciones, exámenes médicos ocupacionales
	Se ha cumplido lo planificado en los diferentes programas de seguridad y salud en el trabajo.	PROGRAMA DE SST	X		3	Pendiente los monitores ocupacionales
	Se implementan acciones preventivas de seguridad y salud en el trabajo para asegurar la mejora continua.	LISTAS DE ENTREGA	X		1	Se brindan equipos de protección personal

	Se reconoce el desempeño del trabajador para mejorar la autoestima y se fomenta el trabajo en equipo.	ENCUESTAS DE CLIMA ORGANIZACIONAL	X		3	Aún falta desarrollar los planes de acción
	Se realizan actividades para fomentar una cultura de prevención de riesgos del trabajo en toda la empresa, entidad pública o privada.			X	0	
	Se promueve un buen clima laboral para reforzar la empatía entre empleador y trabajador y viceversa.	CHARLAS DE CINCO MINUTOS	X		2	Existen reuniones y charlas de cinco minutos
	Existen medios que permiten el aporte de los trabajadores al empleador en materia de seguridad y salud en el trabajo.		X		3	Existen buzones de sugerencias
	Existen mecanismos de reconocimiento del personal proactivo interesado en el mejoramiento continuo de la seguridad y salud en el trabajo.			X	0	
	Se tiene evaluado los principales riesgos que ocasionan mayores pérdidas.		X		2	
	Se fomenta la participación de los representantes de trabajadores y de las organizaciones			X	0	<b>NO EXISTE SINDICATO</b>

	sindicales en las decisiones sobre la seguridad y salud en el trabajo.					
--	--	--	--	--	--	--

Se obtuvo un puntaje de 16 sobre 40 obteniendo un 40% de cumplimiento

#### 4.3.2. Política de Seguridad y salud en el trabajo

LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			Calificación (0-4)	OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO		
<b>II. Política de seguridad y salud ocupacional</b>						
<b>Política</b>	Existe una política documentada en materia de seguridad y salud en el trabajo, específica y apropiada para la empresa, entidad pública o privada.	POLITICA INTEGRADA DE GESTION	X		4	En estos casilleros brinde una breve argumentación de todas sus respuestas
	La política de seguridad y salud en el trabajo está firmada por la máxima autoridad de la empresa, entidad pública o privada.	POLITICA INTEGRADA DE GESTION	X		4	
	Los trabajadores conocen y están comprometidos con lo establecido en la política de seguridad y salud en el trabajo.	LISTAS DE CAPACITACION	X		4	



	<p>Su contenido comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* El compromiso de protección de todos los miembros de la</li> <li>* Cumplimiento de la normatividad.</li> <li>* Garantía de protección, participación, consulta y participación en los elementos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo organización.</li> </ul> <p>Por parte de los trabajadores y sus representantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* La mejora continua en materia de seguridad y salud en el trabajo</li> </ul> <p>Integración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con otros sistemas de ser el caso.</p>	POLITICA INTEGRADA DE GESTION	X		4	
<b>Dirección</b>	<p>Se toman decisiones en base al análisis de inspecciones, auditorias, informes de investigación de accidentes, informe de estadísticas, avances de programas de seguridad y salud en el trabajo y opiniones de trabajadores, dando el seguimiento de las mismas.</p>			X	0	<b>NO SE REALIZAN INSPECCIONES DE SEGURIDAD</b>
	<p>El empleador delega funciones y autoridad al personal encargado de implementar el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p>		X		1	ES PARTE DE LAS RESPONSABILIDADES DEL JEE DE RECURSOS HUMANOS
<b>Liderazgo</b>	<p>El empleador asume el liderazgo en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.</p>		X		2	
	<p>El empleador dispone los recursos necesarios para mejorar la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.</p>		X		1	
<b>Organización</b>	<p>Existen responsabilidades específicas en seguridad y salud en el trabajo de los niveles de mando de la empresa, entidad pública o privada.</p>	PERFILES DE PUESTO	X		2	<b>ASUMIR RESPONSABILIDADES</b>
	<p>Se ha destinado presupuesto para implementar o mejorar el sistema de gestión de seguridad y salud el trabajo.</p>			X	0	
	<p>El Comité o Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo participa en la definición de estímulos y</p>			X	0	

	sanciones.					
<b>Competencia</b>	El empleador ha definido los requisitos de competencia necesarios para cada puesto de trabajo y adopta disposiciones de capacitación en materia de seguridad y salud en el trabajo para que éste asuma sus deberes con responsabilidad.	PERFILES DE PUESTO	X		2	<b>SEGUIMIENTO O Y CONTROL DE RESPONSABILIDADES</b>

Del análisis se tiene que en el punto de mayor cumplimiento es la política (100%), se obtuvo un porcentaje debajo del promedio de Competencia (50%), Liderazgo (38%), y los más bajos lineamientos son Organización (17%) y Dirección (13%), trabajando más en el presupuesto y la dirección de resultados, así como mayor enfoque en el control de los procedimientos y generación de Cultura de seguridad y salud en el trabajo. Obteniendo un cumplimiento de 43%.

#### 4.3.3. Planeamiento y aplicación

LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			Calificación (0-4)	OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO		
<b>III. Planeamiento y aplicación</b>						
<b>Diagnóstico</b>	Se ha realizado una evaluación inicial o estudio de línea base como diagnóstico participativo del estado de la salud y seguridad en el trabajo.	LINEA BASE	X		4	<b>HACE DOS AÑOS</b>
	Los resultados han sido comparados con lo establecido en la Ley de SST y su Reglamento y otros dispositivos legales pertinentes, y servirán de base para planificar,			X		3

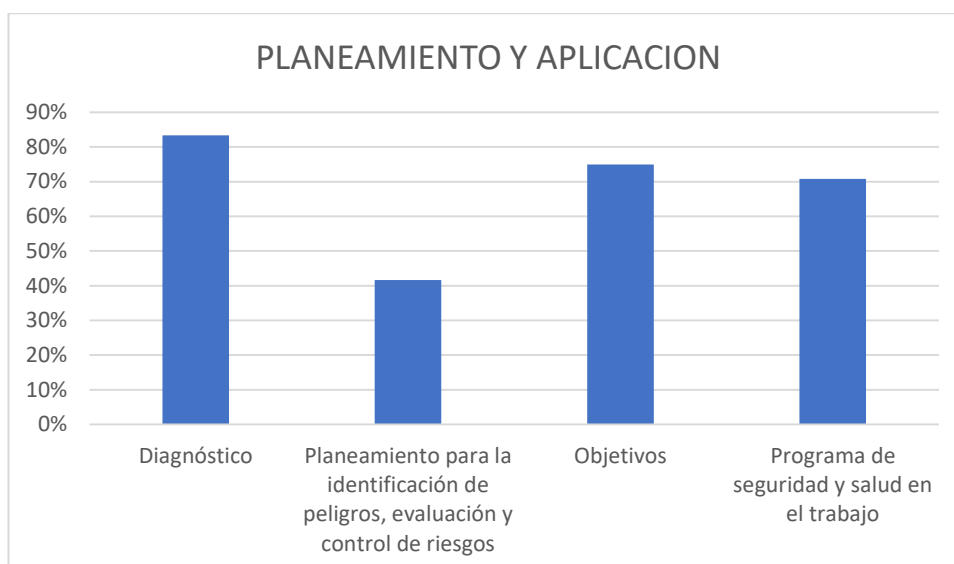
	aplicar el sistema y como referencia para medir su mejora continua.					
	La planificación permite: * Cumplir con normas nacionales * Mejorar el desempeño * Mantener procesos productivos seguros o de servicios seguros		X		3	
<b>Planeamiento para la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos</b>	El empleador ha establecido procedimientos para identificar peligros y evaluar riesgos.	P. EVALUCION DE RIESGOS PELIGROS	X		4	
	Comprende estos procedimientos: * Todas las actividades * Todo el personal * Todas las instalaciones	P. EVALUCION DE RIESGOS PELIGROS	X		4	
	El empleador aplica medidas para: * Gestionar, eliminar y controlar riesgos. * Diseñar ambiente y puesto de trabajo, seleccionar equipos y métodos de trabajo que garanticen la seguridad y salud del trabajador. * Eliminar las situaciones y agentes peligrosos o sustituirlos. * Modernizar los planes y programas de prevención de riesgos laborales * Mantener políticas de protección. * Capacitar anticipadamente al trabajador.		X		2	MEDIOS PARA COTROLAR TODOS LOS RIESGOS, NO SE ADOPTADO TOTALMENTE
	El empleador actualiza la evaluación de riesgo una (01) vez al año como mínimo o cuando cambien las condiciones o se hayan producido daños.	LISTAS DE ASISTENCIA	X		4	
	La evaluación de riesgo considera: * Controles periódicos de las condiciones de trabajo y de la salud de los trabajadores.		X		2	CONTROL DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS

	* Medidas de prevención.					
	Los representantes de los trabajadores han participado en la identificación de peligros y evaluación de riesgos, han sugerido las medidas de control y verificado su aplicación.	LISTAS DE ASISTENCIA	X		3	
<b>Objetivos</b>	Los objetivos se centran en el logro de resultados realistas y visibles de aplicar, que comprende: * Reducción de los riesgos del trabajo. * Reducción de los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales. * La mejora continua de los procesos, la gestión del cambio, la preparación y respuesta a situaciones de emergencia. * Definición de metas, indicadores, responsabilidades. * Selección de criterios de medición para confirmar su logro.	TABLERO DE CONTROL	X		3	<b>MAYOL EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS OBJETIVOS</b>
	La empresa, entidad pública o privada cuenta con objetivos cuantificables de seguridad y salud en el trabajo que abarca a todos los niveles de la organización y están documentados.		X		3	
<b>Programa de seguridad y salud en el trabajo</b>	Existe un programa anual de seguridad y salud en el trabajo.	PROGRAMA DE SST	X		3	
	Las actividades programadas están relacionadas con el logro de los objetivos.	PROGRAMA DE SST	X		3	
	Se definen responsables de las actividades en el programa de seguridad y salud en el trabajo.	PROGRAMA DE SST	X		2	
	Se definen tiempos y plazos para el cumplimiento y se	PROGRAMA DE SST	X		3	

	realiza seguimiento periódico.					
	Se señala dotación de recursos humanos y económicos	PROGRAMA DE SST	X		3	
	Se establecen actividades preventivas ante los riesgos que inciden en la función de procreación del trabajador.	PROGRAMA DE SST	X		3	

De los resultados obtenidos tenemos que se ha realizado un 83% de diagnóstico y se han definido un 75% de objetivos, así mismo 71% del cumplimiento del programa de seguridad y salud en el trabajo, mientras que, en planeamiento para la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos, logrando un cumplimiento del 68% como se muestra en la figura n° 03

FIGURA N° 03



#### 4.3.4. Implementación y operación

LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			Calificación (0-4)	OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO		
<b>IV. Implementación y operación</b>						
<b>Estructura y responsabilidades</b>	El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo está constituido de forma paritaria. (Para el caso de empleadores con 20 o más trabajadores).	Acta de conformación	x		4	
	Existe al menos un Supervisor de Seguridad y Salud (para el caso de empleadores con menos de 20 trabajadores).		x		4	
	El empleador es responsable de: * Garantizar la seguridad y salud de los trabajadores. * Actúa para mejorar el nivel de seguridad y salud en el trabajo. * Actúa en tomar medidas de prevención de riesgo ante modificaciones de las condiciones de trabajo. * Realiza los exámenes médicos ocupacionales al trabajador antes, durante y al término de la relación laboral.		x		2	
	El empleador considera las competencias del trabajador en materia de seguridad y		x		3	control de las responsabilidades

	salud en el trabajo, al asignarle sus labores.					
	El empleador controla que solo el personal capacitado y protegido acceda a zonas de alto riesgo.		x		2	control del personal idóneo y adecuado
	El empleador prevé que la exposición a agentes físicos, químicos, biológicos, di ergonómicos y psicosociales no generen daño al trabajador o trabajadora.		x		1	establecer zonas de control
	El empleador asume los costos de las acciones de seguridad y salud ejecutadas en el centro de trabajo.				3	establecer actividades de capacitación y control de la seguridad
<b>Capacitación</b>	El empleador toma medidas para transmitir al trabajador información sobre los riesgos en el centro de trabajo y las medidas de protección que corresponda.	IPERC	x		2	medidas de control del IPER
	El empleador imparte la capacitación dentro de la jornada de trabajo.	plan de capacitación	x		3	de acuerdo con las necesidades
	El costo de las capacitaciones es íntegramente asumido por el empleador.		x		3	
	Los representantes de los trabajadores han revisado el programa de capacitación.		x		2	
	La capacitación se imparte por personal competente y		x		2	

	con experiencia en la materia.					
	Se ha capacitado a los integrantes del comité de seguridad y salud en el trabajo o al supervisor de seguridad y salud en el trabajo.		x		1	
	Las capacitaciones están documentadas.	Listas de asistencia	x		3	
	Se han realizado capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo: * Al momento de la contratación, cualquiera sea la modalidad o duración. * Durante el desempeño de la labor. * Específica en el puesto de trabajo o en la función que cada trabajador desempeña, cualquiera que sea la naturaleza del vínculo, modalidad o duración de su contrato. * Cuando se produce cambios en las funciones que desempeña el trabajador. * Cuando se produce cambios en las tecnologías o en los equipos de trabajo. * En las medidas que permitan la adaptación a la evolución de los riesgos y la prevención de	inducción al puesto	x		2	



	<p>nuevos riesgos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Para la actualización periódica de los conocimientos.</li> <li>* Utilización y mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos.</li> <li>* Uso apropiado de los materiales peligrosos.</li> </ul>					
<b>Medidas de prevención</b>	<p>Las medidas de prevención y protección se aplican en el orden de prioridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Eliminación de los peligros y riesgos.</li> <li>* Tratamiento, control o aislamiento de los peligros y riesgos, adoptando medidas técnicas o administrativas.</li> <li>* Minimizar los peligros y riesgos, adoptando sistemas de trabajo seguro que incluyan disposiciones administrativas de control.</li> <li>* Programar la sustitución progresiva y en la brevedad posible, de los procedimientos, técnicas, medios, sustancias y productos peligrosos por aquellos que produzcan un menor riesgo o ningún riesgo para el trabajador.</li> <li>* En último caso, facilitar</li> </ul>	IPERC	x		2	de acuerdo a la significancia del riesgo

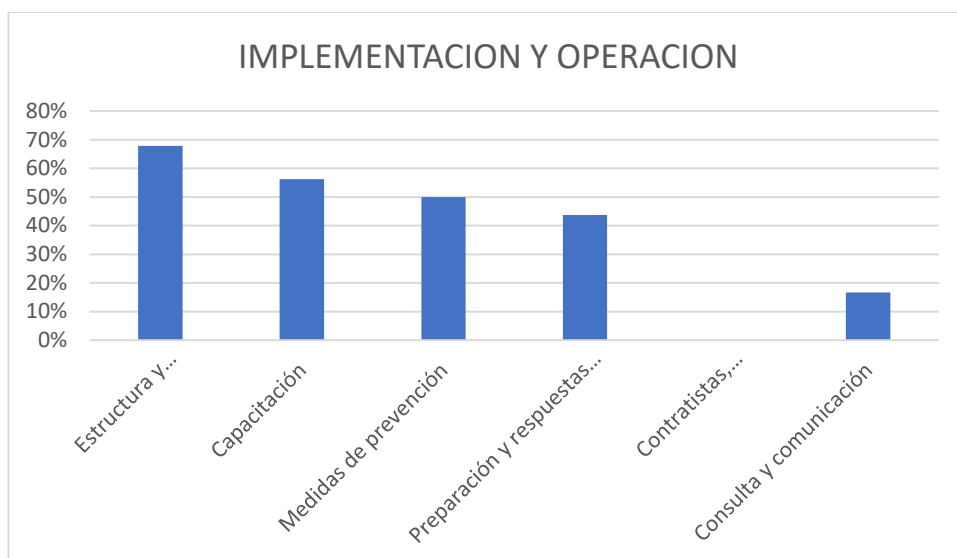
	equipos de protección personal adecuados, asegurándose que los trabajadores los utilicen y conserven en forma correcta.					
<b>Preparación y respuestas ante emergencias</b>	La empresa, entidad pública o privada ha elaborado planes y procedimientos para enfrentar y responder ante situaciones de emergencias.	P. Ante Emergencia	x		3	Existen brigadas de emergencia
	Se tiene organizada la brigada para actuar en caso de: incendios, primeros auxilios, evacuación.		x		3	Alta rotación de personal
	La empresa, entidad pública o privada revisa los planes y procedimientos ante situaciones de emergencias en forma periódica.		x		1	deficiente control y seguimiento
	El empleador ha dado las instrucciones a los trabajadores para que en caso de un peligro grave e inminente puedan interrumpir sus labores y/o evacuar la zona de riesgo.				x	0

<p><b>Contratistas, Subcontratistas, empresa, entidad pública o privada, de servicios y cooperativas</b></p>	<p>El empleador que asume el contrato principal en cuyas instalaciones desarrollan actividades, trabajadores de contratistas, subcontratistas, empresas especiales de servicios y cooperativas de trabajadores, garantiza:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* La coordinación de la gestión en prevención de riesgos laborales.</li> <li>* La seguridad y salud de los trabajadores.</li> <li>* La verificación de la contratación de los seguros de acuerdo a ley por cada empleador.</li> <li>* La vigilancia del cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo por parte de la empresa, entidad pública o privada que destacan su personal.</li> </ul>			x	0	
	<p>Todos los trabajadores tienen el mismo nivel de protección en materia de seguridad y salud en el trabajo sea que tengan vínculo laboral con el empleador o con contratistas, subcontratistas, empresas especiales de servicios o</p>			x	0	

	cooperativas de trabajadores.					
<b>Consulta y comunicación</b>	Los trabajadores han participado en: * La consulta, información y capacitación en seguridad y salud en el trabajo. * La elección de sus representantes ante el Comité de seguridad y salud en el trabajo * La conformación del Comité de seguridad y salud en el trabajo. * El reconocimiento de sus representantes por parte del empleador	actas de elecciones, listas de asistencia	x		2	Rotación de personal
	Los trabajadores han sido consultados ante los cambios realizados en las operaciones, procesos y organización del trabajo que repercute en su seguridad y salud.			x	0	
	Existe procedimientos para asegurar que las informaciones pertinentes lleguen a los trabajadores correspondientes de la organización			x	0	

Del análisis de los lineamientos se tiene que se encuentran definidas las responsabilidades en un 68%, la capacitación esta propuesta pero ejecutada solo en un 56%, así mismo la preparación ante una respuesta a emergencia esta implementada en un 44%, la implementación en consulta y comunicación es muy débil logrando apenas un 17 %, siendo un criterio muy importante que aún no se ha definido a las acciones de los contratistas, subcontratistas y servicios que desarrollan labores en o para la empresa en materia el seguridad y salud en el trabajo, el nivel de cumplimiento de este lineamiento es de 33%, como se observa en el figura N° 03

**FIGURA N° 04**



#### 4.3.5. Evaluación Normativa

LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			Calificación (0-4)	OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO		
<b>V. Evaluación Normativa</b>						
<b>Requisitos legales y de otro tipo</b>	La empresa, entidad pública o privada tiene un procedimiento para identificar, acceder y monitorear el cumplimiento de la normatividad aplicable al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y se mantiene actualizada			x	0	
	La empresa, entidad pública o privada con 20 o más trabajadores ha elaborado su Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Reglamento SST	x		4	Entregado en la inducción
	La empresa, entidad pública o privada con 20 o más trabajadores tiene un Libro del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (Salvo que una norma sectorial no establezca un número mínimo inferior).	Libro de actas	x		3	
	Los equipos a presión que posee la empresa entidad pública o privada tienen su libro de servicio autorizado por el MTPE.				0	no aplica
	El empleador adopta las medidas necesarias y oportunas, cuando detecta que la utilización de ropas y/o equipos de trabajo o de protección personal representan riesgos específicos para la seguridad y salud de los trabajadores.	Entrega de EPP	x		4	No hay trabajos de alto riesgo, se les entrega guardapolvos, tapujos, de acuerdo al área, su guante de seguridad y tapones, cuando levantan carga (faja)
	El empleador toma medidas que eviten las labores peligrosas a trabajadoras en periodo de embarazo o lactancia conforme a ley.		x		4	de acuerdo a ley

	El empleador no emplea a niños, ni adolescentes en actividades peligrosas.	x		4	
	El empleador evalúa el puesto de trabajo que va a desempeñar un adolescente trabajador previamente a su incorporación laboral a fin de determinar la naturaleza, el grado y la duración de la exposición al riesgo, con el objeto de adoptar medidas preventivas necesarias.	x		4	
	<p>La empresa, entidad pública o privada dispondrá lo necesario para que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Las máquinas, equipos, sustancias, productos o útiles de trabajo no constituyan una fuente de peligro.</li> <li>* Se proporcione información y capacitación sobre la instalación, adecuada utilización y mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos.</li> <li>* Se proporcione información y capacitación para el uso apropiado de los materiales peligrosos.</li> <li>* Las instrucciones, manuales, avisos de peligro u otras medidas de precaución colocadas en los equipos y maquinarias estén traducido al castellano.</li> <li>* Las informaciones relativas a las máquinas, equipos, productos, sustancias o útiles de trabajo son comprensibles para los trabajadores.</li> </ul>			1	

	<p>Los trabajadores cumplen con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Las normas, reglamentos e instrucciones de los programas de seguridad y salud en el trabajo que se apliquen en el lugar de trabajo y con las instrucciones que les impartan sus superiores jerárquicos directos.</li> <li>* Usar adecuadamente los instrumentos y materiales de trabajo, así como los equipos de protección personal y colectiva.</li> <li>* No operar o manipular equipos, maquinarias, herramientas u otros elementos para los cuales no hayan sido autorizados y, en caso de ser necesario, capacitados.</li> <li>* Cooperar y participar en el proceso de investigación de los accidentes de trabajo, incidentes peligrosos, otros incidentes y las enfermedades ocupacionales cuando la autoridad competente lo requiera.</li> <li>* Velar por el cuidado integral individual y colectivo, de su salud física y mental.</li> <li>* Someterse a exámenes médicos obligatorios</li> <li>* Participar en los organismos paritarios de seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>* Comunicar al empleador situaciones que ponga o pueda poner en riesgo su seguridad y salud y/o las instalaciones físicas</li> <li>* Reportar a los representantes de seguridad de forma inmediata, la ocurrencia de cualquier accidente de trabajo, incidente peligroso o incidente.</li> <li>* Concurrir a la capacitación y entrenamiento sobre seguridad y salud en el trabajo.</li> </ul>		x		2	programa de mantenimiento y capacitación de uso
--	--	--	---	--	---	---



Se cumple con la entrega del reglamento interno de seguridad en el trabajo, aun el seguimiento y control de este es ineficiente, se logró un cumplimiento del 65%

#### 4.3.6 Verificación

LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			Calificación (0-4)	OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO		
<b>VI. Verificación</b>						
<b>Supervisión, monitoreo y seguimiento de desempeño</b>	La vigilancia y control de la seguridad y salud en el trabajo permite evaluar con regularidad los resultados logrados en materia de seguridad y salud en el trabajo.		x		2	
	La supervisión permite: * Identificar las fallas o deficiencias en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. * Adoptar las medidas preventivas y correctivas.	inspecciones	x		1	
	El monitoreo permite la medición cuantitativa y cualitativa apropiadas.			x	0	
	Se monitorea el grado de cumplimiento de los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo.	Tablero de control	x		2	
<b>Salud en el trabajo</b>	El empleador realiza exámenes médicos antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores (incluyendo a los adolescentes).	registro de EMOS	x		3	Se entrega los resultados a título personal
	Los trabajadores son informados: * A título grupal, de las razones para los exámenes de salud ocupacional. * A título personal, sobre los resultados de los informes médicos relativos a la evaluación de su salud. * Los resultados de los exámenes médicos no son pasibles de uso para ejercer discriminación.		x		3	

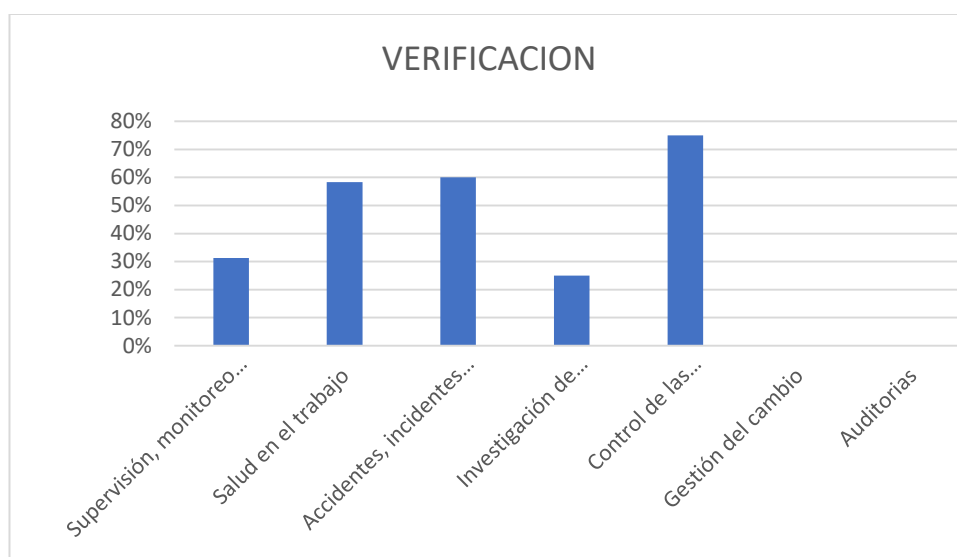
	Los resultados de los exámenes médicos son considerados para tomar acciones preventivas o correctivas al respecto.		x		1	no se evalúan en conjunto
<b>Accidentes, incidentes peligrosos e incidentes, no conformidad, acción correctiva y preventiva</b>	El empleador notifica al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo los accidentes de trabajo mortales dentro de las 24 horas de ocurridos.	P. investigación de accidentes	x		4	Existe el procedimiento, no se ha tenido ningún caso
	El empleador notifica al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, dentro de las 24 horas de producidos, los incidentes peligrosos que han puesto en riesgo la salud y la integridad física de los trabajadores y/o a la población.	P. investigación de accidentes	x		2	Existe el procedimiento, no se ha tenido ningún caso
	Se implementan las medidas correctivas propuestas en los registros de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y otros incidentes.	P. investigación de accidentes	x		2	
	Se implementan las medidas correctivas producto de la no conformidad hallada en las auditorías de seguridad y salud en el trabajo.	P. investigación de accidentes	x		2	
	Se implementan medidas preventivas de seguridad y salud en el trabajo.	P. investigación de accidentes	x		2	
	El empleador ha realizado las investigaciones de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos, y ha comunicado a la autoridad administrativa de trabajo, indicando las medidas correctivas y preventivas adoptadas.	P. investigación de accidentes	x		1	
<b>Investigación de accidentes y enfermedades ocupacionales</b>	Se investiga los accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos para: * Determinar las causas e implementar las medidas correctivas. * Comprobar la eficacia de las medidas de seguridad y salud vigentes al momento de hecho. * Determinar la necesidad modificar dichas medidas.	P. investigación de accidentes	x		1	
	Se toma medidas correctivas para reducir las consecuencias de accidentes.	P. investigación de accidentes	x		1	

	Se ha documentado los cambios en los procedimientos como consecuencia de las acciones correctivas.	P. investigación de accidentes	x		1	
	El trabajador ha sido transferido en caso de accidente de trabajo o enfermedad ocupacional a otro puesto que implique menos riesgo.	P. investigación de accidentes	x		1	
<b>Control de las operaciones</b>	La empresa, entidad pública o privada ha identificado las operaciones y actividades que están asociadas con riesgos donde las medidas de control necesitan ser aplicadas.	uso adecuado de maquinaria	x		3	
	La empresa, entidad pública o privada ha establecido procedimientos para el diseño del lugar de trabajo, procesos operativos, instalaciones, maquinarias y organización del trabajo que incluye la adaptación a las capacidades humanas a modo de reducir los riesgos en sus fuentes.	Instructivos de Uso	x		3	
<b>Gestión del cambio</b>	Se ha evaluado las medidas de seguridad debido a cambios internos, método de trabajo, estructura organizativa y cambios externos normativos, conocimientos en el campo de la seguridad, cambios tecnológicos, adaptándose las medidas de prevención antes de introducirlos.			x	0	
<b>Auditorías</b>	Se cuenta con un programa de auditorías.			x	0	
	El empleador realiza auditorías internas periódicas para comprobar la adecuada aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.			x	0	
	Las auditorías externas son realizadas por auditores independientes con la participación de los trabajadores o sus representantes.			x	0	
	Los resultados de las auditorías son comunicados a la alta dirección de la empresa, entidad pública o privada.			x	0	

De los lineamientos analizados se tiene el nivel de cumplimiento es de 36%, observando que hay un nivel de control de las operaciones en un 75%, la implementación de salud en el trabajo (58%) y en accidentes , incidentes peligroso y no peligrosos, acciones correctivas y preventivas (60%), la supervisión, monitoreo y seguimiento del desempeño es débil obteniendo un 31%, así como la investigación de accidentes y enfermedades ocupacionales 25%, quedando como acción a mejorar el área de gestión del cambio y auditorías

En la gráfica adjunta se muestra la dispersión del resultado obtenidos en el lineamiento de verificación

**FIGURA N° 05**



#### 4.3.7. Control de información y documentos

LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO	Calificación (0-4)	OBSERVACIÓN
--------------	-----------	--------------	--------------------	-------------

		FUENTE	SI	NO		
<b>VII. Control de información y documentos</b>						
<b>Documentos</b>	La empresa, entidad pública o privada establece y mantiene información en medios apropiados para describir los componentes del sistema de gestión y su relación entre ellos.	P. de Información documentada	x		4	
	Los procedimientos de la empresa, entidad pública o privada, en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, se revisan periódicamente.		x		2	no existe un programa de revisión
	El empleador establece y mantiene disposiciones y procedimientos para: * Recibir, documentar y responder adecuadamente a las comunicaciones internas y externas relativas a la seguridad y salud en el trabajo. * Garantizar la comunicación interna de la información relativa a la seguridad y salud en el trabajo entre los distintos niveles y cargos de la organización. * Garantizar que las sugerencias de los trabajadores o de sus representantes sobre seguridad y salud en el trabajo se reciban y atiendan en forma oportuna y adecuada	Política de comunicación	x		2	Existe política de comunicación, el seguimiento y control deficiente
	El empleador entrega adjunto a los contratos de trabajo las recomendaciones de seguridad y salud considerando los riesgos del centro de labores y los relacionados con el puesto o función del trabajador.	contrato de trabajo	x		3	existe un párrafo dentro de los contratos las indicaciones de seguridad no son inherentes a cada puesto de trabajo

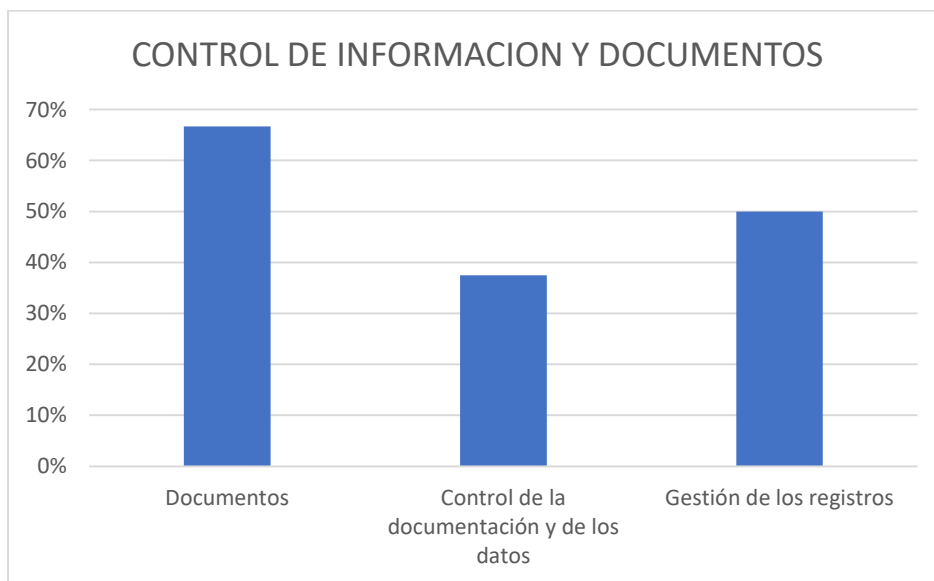
	<p>El empleador ha:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Facilitado al trabajador una copia del reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>* Capacitado al trabajador en referencia al contenido del reglamento interno de seguridad.</li> <li>* Asegurado poner en práctica las medidas de seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>* Elaborado un mapa de riesgos del centro de trabajo y lo exhibe en un lugar visible.</li> <li>* El empleador entrega al trabajador las recomendaciones de seguridad y salud en el trabajo considerando los riesgos del centro de labores y los relacionados con el puesto o función, el primer día de labores</li> </ul>	Reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo	x		2	Existe evidencia en la inducción la entrega de reglamento de seguridad, además del mapa de riesgos aprobado, falta la publicación
	<p>El empleador mantiene procedimientos para garantizar que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Se identifiquen, evalúen e incorporen en las especificaciones relativas a compras y arrendamiento financiero, disposiciones relativas al cumplimiento por parte de la organización de los requisitos de seguridad y salud.</li> <li>* Se identifiquen las obligaciones y los requisitos tanto legales como de la propia organización en materia de seguridad y salud en el trabajo antes de la adquisición de bienes y servicios.</li> <li>* Se adopten disposiciones para que se cumplan dichos requisitos antes de utilizar los bienes y servicios mencionados.</li> </ul>	P de compras	x		3	Completar la información referida a los requisitos legales dentro de los documentos de compra
<b>Control de la documentación y de los datos</b>	<p>La empresa, entidad pública o privada establece procedimientos para el control de los documentos que se generen por esta lista de verificación.</p>	P. de Información documentada			1	lista maestra de documentos internos y externos

	<p>Este control asegura que los documentos y datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Puedan ser fácilmente localizados.</li> <li>* Puedan ser analizados y verificados periódicamente.</li> <li>* Están disponibles en los locales.</li> <li>* Sean removidos cuando los datos sean obsoletos.</li> <li>* Sean adecuadamente archivados.</li> </ul>	Lista maestra de doc. internos y externos	x		2	Esta el procedimiento, el control es deficiente
<b>Gestión de los registros</b>	<p>El empleador ha implementado registros y documentos del sistema de gestión actualizados y a disposición del trabajador referido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Registro de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes, en el que deben constar la investigación y las medidas correctivas.</li> <li>* Registro de exámenes médicos ocupacionales.</li> <li>* Registro del monitoreo de agentes físicos, químicos, biológicos, psicosociales y factores de riesgo di ergonómicos.</li> <li>* Registro de inspecciones internas de seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>* Registro de estadísticas de seguridad y salud.</li> <li>* Registro de equipos de seguridad o emergencia.</li> <li>* Registro de inducción, capacitación, entrenamiento y simulacros de emergencia.</li> <li>* Registro de auditorías.</li> </ul>	Registro de Exámenes médicos ocupacionales	x		2	no existe registro de enfermedades ocupacionales Existen los exámenes médicos ocupacionales, el seguimiento es ineficiente no existen monitores ocupacionales registro de inspecciones, existe el formato, pero no el control Existen las estadísticas de seguridad Registro de equipos de seguridad
	<p>La empresa, entidad pública o privada cuenta con registro de accidente de trabajo y enfermedad ocupacional e incidentes peligrosos y otros incidentes ocurridos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Sus trabajadores.</li> <li>* Trabajadores de intermediación laboral y/o tercerización.</li> <li>* Beneficiarios bajo modalidades formativas.</li> <li>* Personal que presta</li> </ul>	P. Accidentes de trabajo	x		2	Existe el procedimiento y registro correspondiente

	servicios de manera independiente, desarrollando sus actividades total o parcialmente en las instalaciones de la empresa, entidad pública o privada.					
	Los registros mencionados son: * Legibles e identificables. * Permite su seguimiento. * Son archivados y adecuadamente protegidos		x		2	No hay histórico del tema

El nivel de cumplimiento de control de información y documentos es de 51%, no teniendo mayor control en la data o información relacionada al sistema de seguridad y salud en el trabajo, como se observa en la gráfica adjunta

**FIGURA N° 06**





### 4.3.8 Revisión por la dirección

LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			Calificación (0-4)	OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO		
VIII. Revisión por la dirección					1	
Gestión de la mejora continua	La alta dirección: Revisa y analiza periódicamente el sistema de gestión para asegurar que es apropiada y efectiva.			x	0	
	Las disposiciones adoptadas por la dirección para la mejora continua del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, deben tener en cuenta: * Los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa, entidad pública o privada. * Los resultados de la identificación de los peligros y evaluación de los riesgos. * Los resultados de la supervisión y medición de la eficiencia. * La investigación de accidentes, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes relacionados con el trabajo. * Los resultados y recomendaciones de las auditorías y evaluaciones realizadas por la dirección de la empresa, entidad pública o privada. * Las recomendaciones del Comité de seguridad y salud, o del Supervisor de seguridad y salud. * Los cambios en las normas. * La información pertinente nueva. * Los resultados de los			x	0	

	programas anuales de seguridad y salud en el trabajo.					
	<p>La metodología de mejoramiento continuo considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* La identificación de las desviaciones de las prácticas y condiciones aceptadas como seguras.</li> <li>* El establecimiento de estándares de seguridad.</li> <li>* La medición y evaluación periódica del desempeño con respecto a los estándares de la empresa, entidad pública o privada.</li> <li>* La corrección y reconocimiento del desempeño</li> </ul>			x	0	
	<p>La investigación y auditorías permiten a la dirección de la empresa, entidad pública o privada lograr los fines previstos y determinar, de ser el caso, cambios en la política y objetivos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.</p>			x	0	
	<p>La investigación de los accidentes, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes, permite identificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Las causas inmediatas (actos y condiciones sus estándares),</li> <li>* Las causas básicas (factores personales y factores del trabajo)</li> <li>* Deficiencia del</li> </ul>			x	0	

	sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, para la planificación de la acción correctiva pertinente.					
	El empleador ha modificado las medidas de prevención de riesgos laborales cuando resulten inadecuadas e insuficientes para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores incluyendo al personal de los regímenes de intermediación y tercerización, modalidad formativa e incluso a los que prestan servicios de manera independiente, siempre que éstos desarrollen sus actividades total o parcialmente en las instalaciones de la empresa, entidad pública o privada durante el desarrollo de las operaciones.			x	0	

No se encuentra implementado el punto de revisión por la dirección, no existiendo evidencias de este punto.

#### 4.4 Recopilación de datos y Análisis de resultados

Para la recopilación de datos en la presente investigación, se utilizó el método de observación estructurado, tomando como base la matriz de análisis contenida en sus lineamiento, mediante una entrevista con el encargado del sistema de gestión de calidad, la Ingeniera Ana Romero, de manera imprevista con la finalidad de obtener la información real del estado actual del SST y no sesgar la información, nos permitió realizar

el llenado de la lista de verificación, además solicitamos al encargado la nos pueda mostrar los documento relacionados al SST, con la finalidad de evidenciar el nivel de cumplimiento de cada uno de los lineamientos exigidos por la normativa.

Se presentan los diferentes criterios analizados, observando que se tiene un nivel de implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo de un 43% considerado Bajo, como se presenta en la tabla siguiente y su grafica correspondiente.

**TABLA N°04 RESULTADOS PORCENTUAL DEL DIAGNOSTICO**

Criterio	%
<b>I. Compromiso e Involucramiento</b>	40%
<b>II. Política de seguridad y salud ocupacional</b>	43%
<b>III. Planeamiento y aplicación</b>	68%
<b>IV. Implementación y operación</b>	39%
<b>V. Evaluación Normativa</b>	65%
<b>VI. Verificación</b>	36%
<b>VII. Control de información y documentos</b>	51%
<b>VIII. Revisión por la dirección</b>	0%
	<b>43%</b>

**FIGURA N° 07**



De los resultados obtenidos tenemos una área de cumplimiento de los requerimientos del sistema de la Fábrica de confecciones Pareto de un 42.77%, lo cual nos indica que aún falta completar más de la mitad del requerimiento así mismo es necesario definir un programa para la planificación de los requerimientos faltantes y lograr un mayor cumplimiento.

En la actualidad las principales debilidades radican en:

- Establecer los procedimientos y las líneas de entrada para la revisión por la dirección, ejecutar y tomar acuerdos para mejora de los procesos. Debido a que es un requerimiento que no se encuentra ni en proceso de evolución.

- Controlar y evaluar los procedimientos de investigación de accidentes, así mismo, establecer los criterios de planificación y evaluación de las enfermedades ocupacionales.
- Establecer la línea base, a partir de monitoreos ocupacionales en las áreas de mayor riesgo
- Concientizar en todos los niveles los mecanismos comunicación eficaz
- Elaborar e implementar procedimiento para la evaluación de los requisitos legales y otros requisitos, además de los formatos correspondientes para su control.
- Mantener y controlar los procedimientos de identificación y respuesta a casos de contingencia
- Planificar y ejecutar simulacros de emergencias, establecer los mecanismos de evaluación de los mismos y establecer mejoras.

## **CAPÍTULO 5:**

### **PROPUESTA DE MEJORA DE LOS PROCESOS DE SST**

De acuerdo a los resultados obtenidos en el análisis de los requisitos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la fábrica de confecciones Paretto, el presente capítulo presenta las propuestas de mejora en forma objetiva y planificada en un periodo anual, con indicadores de cumplimiento y fechas de verificación, las que serán evaluadas por directorio para dar el presupuesto correspondiente en las fecha pactadas.

#### **5.1. PROPUESTA DE MEJORA. -**

De las observaciones y puntajes bajos que nos dio el resultado de la lista de verificación se presenta las diferentes propuestas para cada etapa del proceso, así mismo nos da el cumplimiento total de los requisitos.

El cumplimiento de cada una de las propuestas, depende de los responsables y del nivel de control de la dirección y liderazgo de la empresa.

### 5.1.1 Compromiso e involucramiento

<b>PROPUESTA DE MEJORA 1</b>			CREAR CULTURA PREVENTIVA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO														
<b>Objetivos Específicos</b>			Fortalecer competencias preventivas en las áreas de mayor riesgo														
			Entrenar al personal en temas de seguridad y salud en el trabajo														
<b>Meta</b>			100% de complemento														
<b>Indicador</b>			(N° de actividades realizados N actividades propuestas) x 100%														
<b>Recursos</b>			Ley 29783, D.S. N° 005-2012-TR Recurso humano, procedimientos, entre otros														
N°	Descripción de la actividad	ÁREA	Año - 2019												Fecha de verificación		
			E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D			
1	Elaborar un programa de generación de cultura sst	Gerencia	x														30/03/2019
2	Realizar talleres participativos de sensibilización relacionados a sst	Gerencia		x													30/03/2019
4	Establecer un presupuesto de SST, seguir el control del mismo	Gerencia	x														30/03/2019
5	Crear un programa de incentivos a los colaboradores	Gerencia			x												30/03/2019
6	Generar un mecanismo de análisis y control de las recomendaciones y quejas de los colaboradores	Gerencia				x											30/03/2019

### 5.1.2 Política seguridad y salud ocupacional

<b>PROPUESTA DE MEJORA 2</b>			MANTENER UNA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO														
<b>Objetivos Específicos</b>			1. Mantener un programa de inspecciones SST														
			2. Entrenar los miembros de comité de manera constante en la legislación vigente														
			3. Completar la información de perfiles de puesto														
<b>Meta</b>			100% de complemento														
<b>Indicador</b>			(N° de actividades realizados N actividades propuestas) x 100%														
<b>Recursos</b>			Ley 29783, D.S. N° 005-2012-TR Recurso humano, procedimientos, entre otros														
N°	Descripción de la actividad	ÁREA	Año - 2019												Fecha de verificación		
			E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D			
1.1	Crear un programa de inspección por áreas de sst	Gerencia y Gestión	x														30/01/2019
1.2	Controlar el seguimiento de las acciones de las inspecciones de sst	Gestión		x				x				x				x	01/12/2019
1.3	Generar el indicador de las inspecciones de sst	Gestión	x														30/01/2019
2.1	Establecer un programa de capacitación del comité y supervisores de forma interna y externa	Gerencia y RRHH	x														30/01/2019
2.2	Evaluar los conocimientos de los miembros del comité	RRHH						x								x	01/12/2019
3.1	Evaluar los puestos y responsabilidades inherentes a SST	Gerencia y RRHH		x													
3.2	Completar la información necesaria en los perfiles de los puestos	RRHH			x												30/05/2019
3.3	Informar a cada puesto	RRHH			x												30/05/2019



	involucrado sus responsabilidades relacionadas al SST																		
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

### 5.1.3 Planeamiento y aplicación

<b>PROPUESTA DE MEJORA 3</b>		PLANIFICAR Y CONTROLAR LOS RIESGOS DE SST DE LA EMPRESA															
<b>Objetivos Específicos</b>		1. Verificar la identificación de Peligros y Riesgos															
		2. Controlar las acciones del Plan de seguridad y salud en el trabajo															
<b>Meta</b>		100% de complemento															
<b>Indicador</b>		(Nº de actividades realizadas / N actividades propuestas) x 100%															
<b>Recursos</b>		Ley 29783, D.S. Nº 005-2012-TR Recurso humano, procedimientos, entre otros															
Nº	Descripción de la actividad	ÁREA	Año - 2019												Fecha de verificación		
			E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D			
1.1	Ingresar a la participación de los colaboradores en la elaboración de un mapa de riesgos	Gestión y Gerencia	x														28/02/2019
1.2	Elaborar, revisar y aprobar la matriz IPERC	Gerencia		x													28/02/2019
1.3	Establecer los medios de control acorde a los recursos e instalaciones de la empresa	Gerencia	x		x		x		x		x		x				31/12/2019
2.1	Plantear un programa de seguridad y salud en el trabajo	Gestión	x														28/02/2019
2.2	Controlar las acciones propuestas psst	Gestión		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		31/12/2019
2.3	Evaluar el cumplimiento y acciones de mejora futura	Gerencia		x			x			x				x			31/12/2019

### 5.1.4 Implementación y operación

<b>PROPUESTA DE MEJORA 4</b>		MEJORAR EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO															
<b>Objetivos Específicos</b>		1. Medir los índices de exposición a agentes químicos, físicos, biológicos dentro de la empresa															
		2. Determinar los lineamientos de seguridad por puesto de trabajo															
		3. Implementar la gestión del cambio en la empresa															
<b>Meta</b>		100% de complemento															
<b>Indicador</b>		(Nº de actividades realizadas / N actividades propuestas) x 100%															
<b>Recursos</b>		Ley 29783, D.S. Nº 005-2012-TR Recurso humano, procedimientos, entre otros															
Nº	Descripción de la actividad	ÁREA	Año - 2019												Fecha de verificación		
			E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D			
1.1	Identificar los parámetros y puntos de monitoreo necesarios dentro de la empresa	Gerencia y Gestión	x														30/03/2019
1.2	Solicitar cotizaciones a las diferentes empresas para la elaboración de los monitoreos	Gerencia y Gestión		x													30/03/2019
1.3	Elaborar un programa de monitores ocupacionales de acuerdo a la identificación de peligros	Gerencia y Gestión			x												30/03/2019

1.4	Evaluar resultados y presentar planes de acción	Gerencia y Gestión				x									x	31/12/2019
2.1	Evaluar cada puesto en sst	RRHH	x													30/03/2019
2.2	Determinar los riesgos de cada puesto de trabajo	RRHH		x												30/03/2019
2.3	Colocar en perfiles y las capacitaciones de inducción los lineamientos de seguridad por puesto de trabajo	RRHH			x											30/03/2019
3.1	Identificar los diferentes escenarios de cambio en relación al personal, procedimientos, tecnología y ambientales	Gerencia y Gestión		x												30/03/2019
3.2	Elaborar un procedimiento de acuerdo a cada uno de los escenarios	Gerencia y Gestión			x											30/03/2019
3.3	Informar acerca del procedimiento	Gerencia				x										30/06/2019
3.4	Implementar el procedimiento de comunicaciones	Gerencia y Gestión					x									30/06/2019
3.5	Evaluar la eficiencia de estos procedimientos	Gerencia						x			x				x	31/12/2019

### 5.1.5 Evaluación Normativa

<b>PROPUESTA DE MEJORA 5</b>		FORTALECER EL CONOCIMIENTO ACERCA DE REQUISITOS LEGALES														
<b>Objetivos Específicos</b>		Cumplimiento de requisitos legales														
<b>Meta</b>		100% de complemento														
<b>Indicador</b>		(Nº de actividades realizados N actividades propuestas) x 100%														
<b>Recursos</b>		Ley 29783, D.S. Nº 005-2012-TR Recurso humano, procedimientos, entre otros														
Nº	Descripción de la actividad	ÁREA	Año - 2019												Fecha de verificación	
			E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D		
1.1	Revisar los requisitos legales de acuerdo al sexto	Gerencia y Gestión				x	x									30/06/2019
1.2	Realizar la matriz de cumplimiento	Gerencia y Gestión					x	x								30/06/2019
1.3	Verificar las prioridades y responsables	Gerencia y Gestión								x						30/08/2019
1.4	Controlar el cumplimiento de la matriz de requerimientos legales	Gerencia									x		x		x	31/12/2019

### 5.1.6 Verificación

<b>PROPUESTA DE MEJORA 6</b>		CONTROLAR Y MONITOREAR EL CUMPLIMIENTO DEL SST														
<b>Objetivos Específicos</b>		Establecer indicadores de gestión de sst														
		Evaluar los resultados de los exámenes médicos ocupacionales														
		Monitorear los accidentes o incidentes														
		Realizar auditorías internas														
<b>Meta</b>		100% de complemento														
<b>Indicador</b>		(N° de actividades realizados N actividades propuestas) x 100%														
<b>Recursos</b>		Ley 29783, D.S. N° 005-2012-TR Recurso humano, procedimientos, entre otros														
N°	Descripción de la actividad	ÁREA	Año - 2019												Fecha de verificación	
			E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D		
1.1	Plantear indicadores de SST	Gerencia	x													25/02/2019
1.2	Verificar el seguimiento y análisis de los indicadores SST	Gestión		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		31/12/2019
2.1	Analizar los resultados de exámenes médicos ocupacionales	Gerencia y Gestión			x			x				x			x	31/12/2019
2.2	Establecer un programa de vigilancia y control de las posibles enfermedades ocupacionales	RRHH	x													25/02/2019
3.1	Establecer el procedimiento de análisis de causas de accidentes e incidentes en el interior de la empresa	RRHH			x											30/04/2019
3.2	Seguimiento de los planes de acciones de los posibles accidentes o incidentes	RRHH				x					x				x	31/12/2019
4.1	Establecer un programa de auditorías internas de SST	Gerencia y Gestión	x													25/02/2019
4.2	Elaborar un plan de auditoría de sst	Gestión					x							x		31/12/2019
4.3	Analizar los informes de SST	Gerencia						x							x	31/12/2019

### 5.1.7 Control de Información Documentada

<b>PROPUESTA DE MEJORA 7</b>		MANTENER LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA														
<b>Objetivos Específicos</b>		Identificar la documentación necesaria														
		Ordenar la información para fácil identificación manipulación														
<b>Meta</b>		100% de complemento														
<b>Indicador</b>		(N° de actividades realizados N actividades propuestas) x 100%														
<b>Recursos</b>		Ley 29783, D.S. N° 005-2012-TR Recurso humano, procedimientos, entre otros														
N°	Descripción de la actividad	ÁREA	Año - 2019												Fecha de verificación	
			E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D		
1	Codificar, mantener la información de SST	Gerencia	x													31/12/2019
2	Ordenar la información implementada para fácil manipulación	Gestión		x												31/12/2019
3	Entregar la información a las áreas correspondientes	Gestión			x											31/12/2019
4	Verificar el manejo de registros de SST	Gestión				x			x				x			31/12/2019

### 5.1.8 Revisión de la Dirección

PROPUESTA DE MEJORA 8		IMPLEMENTAR LA REVISIÓN DE LA DIRECCIÓN														
Objetivos Específicos		Fortalecer competencias del comité en el cumplimiento de la norma														
Meta		100% de complemento														
Indicador		(N° de actividades realizados N actividades propuestas) x 100%														
Recursos		Ley 29783, D.S. N° 005-2012-TR Recurso humano, procedimientos, entre otros														
N°	Descripción de la actividad	ÁREA	Año - 2019												Fecha de verificación	
			E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D		
1	Revisar y analiza periódicamente el sistema de gestión para asegurar que es apropiada y efectiva							x								31/12/2019
2	Determinar la metodología de mejoramiento continuo considera: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La identificación de las desviaciones de las prácticas y condiciones aceptadas como seguras</li> <li>• El establecimiento de estándares de seguridad</li> <li>• La medición y evaluación periódica del desempeño con respecto a los estándares de la empresa, entidad pública o privada</li> <li>• La corrección y reconocimiento del desempeño</li> </ul>							x								31/12/2019
3	Establecer las medidas de prevención de riesgos laborales cuando resulten inadecuadas e insuficientes para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores incluyendo al personal de los regímenes de intermediación y tercerización, modalidad formativa e incluso a los que prestan servicios de manera independiente, siempre que éstos desarrollen sus actividades total o parcialmente en las instalaciones de la empresa, entidad pública o privada durante el desarrollo de las operaciones.							x								31/12/2019

## CONCLUSIONES

1. En el contexto actual el sistema de SST es de vital importancia debido al compromiso que tienen las empresas para salvaguardar la salud e integridad de sus colaboradores y para cumplir con la normativa legal vigente el cual le da un valor agregado a la empresa demostrando responsabilidad social y empresarial

2. De acuerdo a los resultados obtenidos en el diagnostico se evidencia un cumplimiento de los requisitos del SST del 42.77% lo cual nos indica que se está cumpliendo a medias con el mismo y demuestra la falta de compromiso de algunos involucrados, denotando debilidad en la determinación de procedimientos, mecanismos de control y evaluación, así como sensibilización en capacitación, prevención y simulacros.

3. Los mayores riesgos laborales en sector confección son los ergonómicos debido a las largas horas en mantener posturas fijas, así mismos están expuestos a objetos punzo cortantes como tijeras, agujas, piqueteras y máquinas de corte

y costura, que podrían ocasionar daños permanentes en la vista.

4. Se han elaborado las propuestas de mejora en función del círculo de GABO, para lo cual se desarrolló los cronogramas por propuesta detallando las metas, actividades y responsables, dando cumplimiento a nuestro objetivo de la implementación de mejora continua.

## BIBLIOGRAFIA

- Oscar F contreras y otros. (2006), Modelos de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para las Pequeñas y Medianas Empresas de la Industria Maquiladora. Hermosillo, Sonora, México, Colegio de Sonora.
- Instituto Salud y Trabajo con colaboración del Gobierno de Canadá. (2011). Diagnostico Situacional en Seguridad y Salud en el Trabajo. Lima, Perú, Instituto Salud y Trabajo.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Ministerio de Educación; Instituto Nacional de Educación Tecnológica, Organización Internacional del Trabajo. (2014). Salud y seguridad en el trabajo (SST), Aportes para una cultura de la prevención. 1a ed. Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Ministerio de Educación; Instituto Nacional de Educación Tecnológica, Oficina de País de la OIT para la Argentina.
- Red Regional de Bibliotecas OIT para América Latina y el Caribe. (2016). Seguridad y Salud en el Trabajo: Fuentes de Información OIT, 8va Ed. OIT. Serie: Bibliografía Temáticas Digitales OIT, No 2.

- AENOR. (2007). OHSAS 18000:2007 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – Requisitos”. España, AENOR.
- Dirección General de Relaciones Laborales. (2006). Manual para la Identificación y Evaluación de Riesgo Laboral. Barcelona, Generalitat de Catalunya, Departamento de Trabajo, Dirección General de Relaciones Laborales. Versión 3.1.1
- Nueva ISO 45001:2016 ES UNA INICIATIVA DE ESCUELA EUROPEA DE EXCELENCIA (2014). Recuperado de <https://www.nueva-iso-45001.com/2014/03/ohsas-18001-elementos-del-sistema-de-gestion-de-salud-y-seguridad-laboral/>